

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.971 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 24 de marzo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FRACASÓ HOY LA SESIÓN ESPECIAL DE LA C. JOVEN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El fraude escandaloso de la República", "Discípulos de Fresco", "Escandalosos sin precedentes", fueron las expresiones que se escucharon esta mañana, en una sesión de 19 minutos efectuada por la Cámara de Diputados de la Nación en minoría. El cuerpo había sido convocado a una sesión especial para interpelar al ministro del Interior sobre la situación de la provincia de Santa Fe, formulado por varios diputados de la U. C. R. del Pueblo. Hubo 28 diputados de ambos sectores. Ante una gritería se hizo sonar con estridencia la campana de alarma. Hubo pase de lista para poder dilatar el tiempo y formular cargos.

El Sr. Isaac Breyter, de la mayoría, al vencer la hora reglamentaria, esto es a las 9.30, pidió que se levantara la sesión, pero el Sr. Agustín Rodríguez Araya, de la minoría, pidió que se pasara lista. Hubo algunos diálogos y al término de esta tarea se registró este diálogo:

Sr. Perez (UCRI): "Esperen las elecciones. No hablen por resentimiento...".

Sr. Blanco (UCRP): "Lo que pasa aquí, es consecuencia de la entrevista de Frondizi con Suárez Lago...".

Sr. Breyter (UCRI): "¿Cómo dice?".

Sr. Blanco (UCRP): "Me refiero al fraude que pretenden hacer en Santa Fe".

Un minuto antes de que venciera la media hora reglamentaria llegó a su banca el Sr. Héctor Gómez Machado, presidente del bloque de la mayoría. Las galerías estaban desiertas. Pudo observarse que no se hallaban en sus bancas los Sres. [illegible] y Paviolo, diputados por Santa Fe, firmantes del pedido de intervención. En tanto ocupaban sus sitios los Sres. Rodríguez Araya y Tessio, de la minoría. Por la mayoría se hallaban los Sres. Gómez Machado y Perez.

Cuando eran las 9, se hallaban ocupando sus bancas 16 legisladores, 13 de la minoría y [illegible] de la mayoría. La presidencia fue ocupada por el Sr. Jorge Raúl Decavi.

Luego de transcurrida la media hora de tolerancia, se oyó decir al Sr. Breyter, de la UCRI: "Pido a la presidencia que se informe cuántos diputados hay en la casa y cuántos en el recinto".

Sr. Decavi: "Hay 31 diputados en el Congreso y 28 en el recinto. No puedo informar cuántos señores diputados hay en la capital".

Sr. Belnicoff (UCRP): "Que los compulsen por la policía".

Sr. Rodríguez Araya (U.C.R. del P.): "Que se pase lista".

Sr. Decavi: "Así se hará".

Sr. Rodríguez Araya: "Qué [illegible] ta en Santa Fe". La expresión fue dirigida en tono alto a los diputados de la mayoría. La alusión fue recogida así:

Sr. Vinciguerra (UCRI): "Está buscando su escandalete. Usted es especialista".

Sr. Rodríguez Araya: "A este fraude le falta lo que vendrá después... Comenzarán a llevar urnas".

Sr. Perez (UCRI): "Aprovechen lo de San Luis...".

Sr. Rodríguez Araya: "Usted [illegible]".

Sr. [illegible] (UCRP): "Ustedes son discípulos de Fresco".

Eran las 9.49. Se había pasado lista y no había número en el recinto. El presidente declaró levantada la sesión al tiempo que el Sr. Rodríguez Araya exclamó: "Este fracaso se debe a la falta de responsabilidad de la mayoría". Mientras que el Sr. Gómez Machado dijo sonriente: "Fracasó por lo anodino del motivo expresado para interpelar al ministro del Interior".

Dieronse por terminadas las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo resolvió dar por terminadas las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional y retirar todos los asuntos que fueron sometidos a su consideración de las mismas y sobre los que todavía no ha recaído sanción de las cámaras.

El anuncio fue formulado por el ministro del Interior, Dr. Vítolo, quien señaló que la medida obedece a la proximidad del nuevo período de sesiones.

Se exportaría carne salada a Estados Unidos

SALTA, 24 (UPI). — Un grupo de exportadores e industriales de la carne estudia la posibilidad de utilizar las instalaciones que existen en el matadero y frigorífico de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán para la preparación de carne salada que sería exportada a los Estados Unidos por el puerto chileno de Antofagasta.

La radicación de esta industria en la citada ciudad obedecería al hecho de que se ha comprobado que las carnes del norte son las más aptas para ese tipo de producción.

El directorio de Obras Sanitarias ha dimitido

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Presentaron sus renuncias los integrantes del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, incluso su titular, Ing. Cartasso. Las dimisiones se encuentran a consideración del Poder Ejecutivo.

DEJARÁN CESANTES A LOS BANCARIOS HUELGUISTAS

El ministro de Trabajo anunció las medidas que adoptará el gobierno

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, anunció anoche las medidas que dispondrá el gobierno ante la realización de paros por parte del personal de bancos y compañías de seguros.

La Asociación Bancaria y el Sindicato del Seguro, según informamos, dispusieron que hoy no se trabaje en las dos últimas horas de atención al público, y mañana, en las tres últimas, en apoyo de un pedido de aumento de emergencia de 1.500 pesos.

El Dr. Blejer manifestó: "He convocado a esta conferencia de prensa a los efectos de informar a ustedes con respecto a la huelga del personal de las instituciones bancarias, que está produciendo una conmoción tan grande en la vida económica del país.

"En este sentido el Poder Ejecutivo cree que los dirigentes de este movimiento no están a la altura de la responsabilidad que siempre demostraron en la lucha por sus reivindicaciones, que los muestra en este momento, ajenos e insensibles al esfuerzo y sacrificio que el conjunto del país está realizando para lograr su pleno desarrollo.

"El régimen de remuneraciones para empleados bancarios que fuera instituido por decreto 3133|58, prevé la responsabilidad de que las mismas puedan ser modificadas por convención colectiva, a partir del 1º de mayo del corriente año.

Modificación del convenio

"Conforme al citado régimen, hasta esa fecha no es procedente requerir el pago de remuneraciones distintas a las fijadas. Así resulta del decreto mencionado, el que fue proyectado por una comisión de la que formaban parte representantes de la Asociación Bancaria y que tuvo aplicación hasta la fecha, sin ser observada por la asociación profesional representativa del personal bancario ni por ninguna otra entidad que pretendiera esa representación.

"Ello no obstante, faltando un mes y días para que venciera el plazo desde el cual sería procedente pretender una modificación de las remuneraciones, la citada asociación profesional ha dispuesto paros con el fin de imponer se acepte modificar las remuneraciones, retribuciones éstas que, como se expresó, fueron fijadas hace siete meses y que en su oportunidad fueron recibidas con el beneplácito de los beneficiarios quienes en razón del régimen especial a que estaban sometidos, se colocaron en mejor situación que los trabajadores de otras actividades.

"En escala de salarios de las distintas actividades en el país, evidentemente los bancarios ocupan un lugar preferencial. Cabe recordar asimismo que a estos trabajadores no les afectó el régimen de congelación de salarios que resultara de la aplicación del decreto-ley 8425|57 y que percibieron aumentos superiores a los que resultaron de la aplicación del decreto 89|58, sin que los involucrara el decreto 3817|58.

"A pesar de esta circunstancia, la organización gremial adoptó medidas de fuerza sin esperar a que se agotara la instancia conciliatoria.

"De lo expuesto resulta que la asociación profesional representativa del personal bancario ha adoptado una actitud que importa violar las disposiciones vigentes y que desde otro punto de vista no es justificable.

"El recurso de la huelga como medio para la defensa de los intereses profesionales, en atención a las consecuencias que produce, requiere cautela en su uso y que se presenten presupuestos que la hagan aparecer como último recurso inevitable, lo cual no ha ocurrido en este caso.

Cesantías o exoneraciones

"El Poder Ejecutivo confía en que la sensatez y el patriotismo de los miles de funcionarios y empleados de bancos en toda la República sean el motivo eficiente para que estas medidas de fuerza no se reproduzcan. Sin embargo, advierte que de repetirse el empleo de medidas de acción directa se impondrá a los responsables y ejecutores las sanciones disciplinarias que correspondan y, si fuera necesario, se dispondrá las cesantías o la exoneración de aquellos que reincidan en actitudes contrarias a las disposiciones legales vigentes y se adoptarán de inmediato las medidas conducentes para incorporar personal en su reemplazo, abriéndose a tal efecto un registro en la Dirección General del Servicio de Empleos. Asimismo se informa que los haberes correspondientes a las horas de trabajo caídas por la actitud huelguística, no serán abonados".

Al finalizar la lectura, un periodista preguntó si podía inferirse de esa declaración la intervención oficial a la Asociación Bancaria, a lo que el Dr. Blejer repuso: "Yo no he dicho eso". Agregó que no se había resuelto nada al respecto.

Gestiones de empleados

Antes de la conferencia de prensa varios delegados bancarios estuvieron con el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Julián A. Freaza.

Varios delegados de la Asociación Bancaria, que se hallaban esperando el resultado de una entrevista solicitada por el secretario general del gremio al ministro, manifestaron que "los paros de hoy y mañana se realizarán inexorablemente".

En la Dirección General de Préstamos

Muchos empleados de la Dirección General de Préstamos Personales con Garantía Real, que funciona en Solís 892, y cuyo personal fue suspendido por dos días sin prestación de servicios y sin goce de sueldo en razón de haberse adherido al paro bancario no acataron ayer la suspensión y se presentaron en sus horarios habituales a desempeñar sus tareas.

Lograron penetrar en el edificio pero por la tarde un grupo de agentes de policía procedió a cerrar las puertas e informó al público que no se atendería en la fecha.

La comisión de delegados del instituto dio una declaración en la que expresa que "pese a la intención de coartar la libertad de trabajo por parte de la autoridades, las tareas se desarrollaron normalmente e incluso fueron abiertas las puertas a los efectos de la atención al público".

Con respecto a la misma situación la Asociación Bancaria manifestó que "está totalmente solidarizada con la actitud valiente y patriótica del personal de la Dirección de Préstamos".

Suspenderán el estado de sitio en 2 provincias

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el que se suspenden los efectos del estado de sitio durante el día 29 del actual en las provincias de Corrientes y Catamarca.

El decreto, que lleva el número 3415, solamente expresa que la medida se adopta en virtud de tener que efectuarse ese día elecciones provinciales de legisladores en dichas provincias.

Autorizan al M. de Economía para que firme un convenio

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza al Dr. Emilio Donato del Carril, como ministro de Economía, a firmar en representación del gobierno argentino, juntamente con el Banco Central un acuerdo en el que se prevé un préstamo del Fondo de Fomento de Estados Unidos a dicha institución bancaria, de 24.750.000 dólares para la financiación de los costos en moneda extranjera relacionados con la adquisición, importación e instalación de equipos y materiales para el transporte y desarrollo de la energía eléctrica y de la industria en relación con el plan de estabilización económica del gobierno.

El P. Justicialista no concurrirá al comicio del 29 en Catamarca

CATAMARCA, 24 (UPI). — Se encuentran en esta ciudad los miembros del consejo superior justicialista, Sres. José Arnaldo Sosa Molina y Fernando Torres.

Los nombrados dirigentes pertenecen al sector abstencionista del Justicialismo y según ha trascendido formularían una declaración ratificando la que se diera en la capital federal, en el sentido de que esta agrupación política se abstenga de concurrir a los comicios provinciales del 29 del actual. Cabe consignar al respecto que esta decisión no coincide con la que en la víspera hicieron pública los miembros de la junta directiva nacional del Movimiento Justicialista, por medio del presidente, Dr. López Serrot, que anunció la concurrencia a los comicios con candidatos propios en todos los distritos en que se reconozca el movimiento y que en caso contrario aconsejará el voto en blanco.

Se informó sobre el número de detenidos a disposición del P. E.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Solamente 33 personas quedan detenidas a disposición del Poder Ejecutivo como consecuencia de la aplicación del estado de sitio, según informó el director de coordinación policial del Ministerio del Interior, Sr. Aníbal Fabre.

El citado funcionario agregó que de ellas, 10 se encuentran sometidas a proceso. Con respecto a la nómina de los que aún quedan detenidos, se dijo que será dada a publicidad en los próximos días.

Ha explotado en C. Rivadavia un pozo petrolífero

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se confirmó oficialmente, el accidente ocurrido en un pozo petrolífero de Comodoro Rivadavia que había perforado la Pan American Oil Company.

Poco después del mediodía al darse el anuncio por la Casa de Gobierno, se indicó que anoche entre las 23 y las 24, explotó el pozo PAG 4 de Comodoro Rivadavia y que el hecho ha provocado pérdidas que se estiman en medio millón de dólares.

Como consecuencia de la explosión —añade la información oficial— se hundió la torre y el equipo de producción, añadiéndose que ya viajan desde los Estados Unidos de Norteamérica, técnicos especializados de la mencionada compañía petrolera.

Las medidas del Dr. Frondizi han elogiado en E.U.

WASHINGTON, 24 (UPI). — Eric Johnston, presidente de la Asociación Cinematográfica Norteamericana, elogió anoche al presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, por el valor con que ha hecho frente a los problemas políticos y económicos de su país.

Johnston habló de Frondizi en una conferencia que ofreció en la embajada argentina. El acto fue auspiciado por la Sociedad Argentino-Norteamericana.

Johnston hizo notar que desde que Frondizi se hizo cargo del poder, hace casi un año, trató de cumplir dos objetivos: preservar los derechos democráticos de su pueblo y elevar su nivel de vida.

Johnston agregó que al elevar el nivel económico Frondizi trató de establecer industrias manufactureras y aliviar la crítica escasez de petróleo del país invitando a empresas extranjeras a participar en el desarrollo de esa industria en la Argentina.

"Frondizi necesitó un enorme valor para tomar esas medidas", declaró Johnston. Manifestó luego que muchas personas se muestran pesimistas respecto al futuro de la Argentina.

El conferenciante expresó su completa fe en la habilidad del presidente argentino para hacer frente a los problemas de la Nación y para mantenerse en el poder hasta cumplir su período de seis años.

Hablando en general Johnston declaró que el futuro, no sólo de Argentina sino de todos los países latinoamericanos, se basa en dos necesidades imperiosas a saber: precios estables para sus productos y suficiente capital para su desarrollo.

Del pacto de Bagdad se ha retirado Irak

LONDRES, 24 (UPI). — En transmisión captada esta noche aquí, Radio Bagdad anunció que el Irak se ha retirado del pacto de Bagdad.

La British Broadcasting Corporation, que captó la transmisión, añadió que la información de la emisora de Bagdad dijo que el primer ministro iraqués, general Abdel Karim Kassem, anunció el retiro del Irak, "a partir de hoy", en conferencia de prensa.

Corresponde señalar que desde la revolución que terminó con la monarquía el 14 de julio último Irak era miembro nominal del pacto que lleva el nombre de su capital.

HAY ACUERDO SOBRE LA NOTA DEL SOVIET

Los occidentales propondrán una conferencia previa de cancilleres a realizarse en Ginebra en mayo

PARIS, 24 (UPI). — Los "cuatro grandes" occidentales llegaron hoy a un acuerdo final sobre los términos en que irán redactadas sus respectivas respuestas a la nota soviética del 2 de marzo, en la que el Kremlin aceptó una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, como preludio de una reunión de jefes de gobierno.

Fuentes diplomáticas expresaron que las notas de respuestas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental serán idénticas en lo esencial —propondrán una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se iniciaría el 11 de mayo en Ginebra, para ser seguida de una reunión de jefes de gobierno— pero serán en algunos detalles de presentación.

Las notas serán sometidas mañana a la aprobación del consejo permanente de la Alianza Atlántica, como se ha hecho siempre en los cambios de notas con Moscú sobre Berlín y Alemania, a fin de que dichas notas vayan al Kremlin con todo el respaldo de la "gran alianza" occidental.

El acuerdo final sobre los términos de las cuatro notas occidentales fue logrado al cabo de tres días de intensas consultas entre los delegados al consejo de la Alianza Atlántica y bajo las embajadas de los cuatro grandes occidentales en París.

La principal diferencia entre las notas es que las de Estados Unidos y Gran Bretaña propondrán a Rusia que los ministros de Relaciones Exteriores discutan el tema de "Berlín y los problemas conexos", en tanto que las de Francia y Alemania occidental expresan específicamente que la unificación alemana sea discutida como parte de aquel tema.

De Gaulle fijará la política de Francia

PARIS, 24 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle trabaja hoy en la preparación de un pronunciamiento de política exterior que, según creen los observadores, definirá con mayor precisión la posición de Francia en el duelo diplomático actual entre el este y el oeste.

La declaración será dada a conocer mañana a las 14 en una conferencia de prensa que De Gaulle ofrecerá en su residencia oficial del palacio del Elíseo.

Se anunció oficialmente que la reunión especial con la prensa se centralizará en las cuestiones internacionales. Con excepción de esto, nada se sabe respecto a los preparativos del presidente De Gaulle para su segundo encuentro con la prensa desde que se hizo cargo del poder la primavera pasada.

De Gaulle no acostumbra convocar a los periodistas a una conferencia por cuestiones de rutina.

Comentario del diario "Pravda"

MOSCU, 24 (UPI). — "Pravda", vocero del Partido Comunista ruso, ha publicado una breve nota en la que dice que el presidente Einsenhower y el primer ministro británico Harold MacMillan "llegaron a un acuerdo sobre una conferencia de jefes de gobierno para tratar la cuestión de Alemania, en el verano".

El diario no hace comentarios sobre el asunto, pero cita artículos de la prensa norteamericana en el sentido de que "Einsenhower se vio obligado a descartar su reciente estipulación de que se realizaría la reunión de jefes de gobierno sólo si se lograba progreso satisfactorio en una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores".

WASHINGTON, 24 (UPI). — El primer ministro británico Harold MacMillan partió hoy de regreso a Londres diciendo que, mientras los aliados occidentales se mantengan firmes en sus principios, el mundo libre sólo podrá salir ganancioso si se muestra dispuesto a negociar con Rusia.

En una declaración hecha en el aeropuerto antes de su partida, MacMillan admitió que, los próximos meses "serán un período de prueba para todo el mundo libre", pero expresó confianza en que "tendremos éxito" en la "dura tarea".

El primer ministro hizo notar que, a su llegada aquí el jueves pasado para conferenciar con el presidente Eisenhower, dijo que las discrepancias entre los aliados occidentales y Rusia sobre Alemania, Berlín y otros asuntos "debían ser resueltos mediante la negociación y no por la fuerza".

"No me cabe duda que, mientras nos mantengamos firmes en nuestros principios —como lo haremos— el mundo libre tendrá sólo que ganar mostrándose dispuesto a negociar", añadió.

El primer ministro expresó que la primera fase de la negociación estaba llegando a su fin y que "nos disponemos a iniciar la próxima etapa".

"Las difíciles decisiones tendrán que ser adoptadas", dijo también, añadiendo:

"Si bien debemos ser razonables en las negociaciones, también debemos mantenernos firmes en nuestros derechos y en las posiciones que tenemos el deber de defender.

"Será una dura tarea, pero creo que tendremos éxito en ella".

MacMillan partió de regreso a Londres tras obtener de Eisenhower un acuerdo condicionado de reunirse con el líder soviético Nikita Khruschev y el presidente francés Charles De Gaulle, en julio o agosto, a fin de discutir los problemas de Berlín, Alemania, etc.

Los funcionarios norteamericanos advirtieron, sin embargo, que no debe presumirse que la conferencia de jefes de gobierno es ya un hecho cierto, a pesar de que los aliados se disponen a enviar a Rusia una comunicación en la que le propondrán que se comience a preparar tal conferencia.

Las autoridades norteamericanas han hecho hincapié en que todavía habrá que satisfacer ciertas condiciones para que los "cuatro grandes" puedan sentarse a una mesa de conferencia.

El vicepresidente Richard M. Nixon y el secretario de Estado interino, Christian A. Herter, despidieron a MacMillan en el aeropuerto.

Reanudóse la lucha entre los tibetanos y chinos comunistas

NUEVA DELHI, 24 (UPI). — En Lhasa, la capital del Tibet, ha estallado nuevamente la lucha contra los comunistas chinos, y se han sumado a la rebelión 13.000 monjes budistas, según informaron hoy fuentes enteradas.

Un despacho de la United Press International desde Taipeh atribuye al ministro nacionalista chino Li Yung-hsin la noticia de que fuerzas anticomunistas del suroeste de China se dirigen al Tibet para reforzar a los rebeldes.

Se dice que los tibetanos han vuelto a recurrir a su planeada táctica de guerrillas, que ya vienen empleando a intervalos desde hace dos años. Según los informantes, las tropas comunistas chinas están encontrando mayores dificultades para establecer contacto con los rebeldes en las montañas.

Dicen los informantes que es difícil calcular el número de bajas, pero estiman que el total ascenderá a centenares y quizá hasta a miles.

Las mismas fuentes afirman que el Dalai Lama se encuentra aún en Tibet, en su palacio, y que cuenta con el apoyo hasta de los comunistas tibetanos. "El Dalai Lama —manifestaron— está a salvo, según nuestras noticias".

El gobierno de la India todavía mantiene la comunicación con su cónsul en Lhasa. Un mensaje recibido hoy de éste comunica que los indios del Tibet no han sufrido aún daño, y que en las inmediaciones del consulado ha terminado la lucha.

Tanto entre el pueblo como entre las autoridades se siente en la India gran preocupación por la suerte del Dalai Lama y por la marcha de la insurrección.

Se iniciarán los procesos en la capital de Irak

BAGDAD, 24 (UPI). — Se afirma que en el juicio que hoy se iniciará a varias personas acusadas de haber prestado ayuda a los rebeldes de Mosul, se formularán nuevos cargos contra la República Arabe Unida a la que se acusará de complicidad en la frustrada revuelta de hace dos semanas en el norte de Irak.

Los juicios comenzarán a las 17, no se anunció el número de acusados que se presentarán hoy, ni los cargos que formularán contra ellos.

El diario de Bagdad "Al Zaman" dice, sin embargo que el primer grupo de acusados incluirá a cuatro pilotos que trataron de bombardear radio Bagdad.

Se afirma que en las declaraciones de la acusación en los juicios se reiterarán los cargos contra la República Arabe Unida y su presidente Gamal Abdel Nasser, a quien en los últimos ataques de la prensa y la radio de Bagdad se ha calificado de "esclavo del imperialismo norteamericano.

Se hizo una operación para separar a gemelos siameses en G. Bretaña

LONDRES, 24 (UPI). — Se anunció que tuvo éxito la operación que se hizo anoche para separar a dos gemelos siameses unidos por la cabeza.

El estado de los gemelos, Timothy John y Jeremy Charles Thackeray, de diez meses de edad, seguirá siendo "sumamente grave durante varios días", según el parte médico.

La delicada operación, que tuvo lugar en el hospital St. Bartholomew, duró nueve horas y media.

Una gestión con Corea del Sur se suspendió

GINEBRA, 24 (UPI). — La comisión internacional de la Cruz Roja puso fin abruptamente a su serie de conversaciones formales con Corea del Sur sobre el plan japonés de repatriar coreanos a Corea del Norte.

Sin embargo, enviados surcoreanos dijeron que había obstaculizado con éxito la petición japonesa de que la Cruz Roja Internacional ayudase en la repatriación.

Siguen las maniobras navales en el Uruguay

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Con todo éxito continúan las maniobras navales conjuntas uruguayo - norteamericanas en las aguas frente a Punta del Este.

Las naves estadounidenses "Mullinix", "Tausing" y el submarino "Spikefish" y los destructores uruguayos "Artigas" y "Uruguay" se hicieron a la mar desde el puerto de Montevideo y durante el trayecto hasta la zona de operaciones efectuaron ejercicios rutinarios y de defensa de un convoy, hasta que fondearon en la bahía de Maldonado.

Hay mayor libertad de prensa en América

SAN SALVADOR, 24 (UPI). — El examen semestral sobre la restricción de la libertad de prensa en América, dado ayer a publicidad, muestra que existe una mayor libertad en la región que en los años 1957 y 1958.

Por ejemplo, Venezuela, que en una ocasión fue objeto de una extensa sección del informe semestral, figura ahora en el informe de Jules Dubois, presidente de la comisión de libertad de prensa a la Asociación Interamericana de Prensa, junto con otros países, como Uruguay, Chile y Costa Rica, bajo un título de una sola línea: hay libertad de prensa.

Colombia pasó "de la más oprobiosa censura en la historia de América, a la completa libertad de expresión" y Haití hizo un gran progreso, según dice el informe.

Otros países mantienen su libertad de expresión, pero en muchos se advierte que altos funcionarios tienen la tendencia a hacer dificultoso el acceso a la información oficial.

El informe muestra que en la Argentina existe la libertad de prensa, aunque con restricciones a las publicaciones comunistas y peronistas.

Cuba tiene más espacio este año debido a su situación especial, pero el nuevo gobierno envió un mensaje a la organización de prensa en el que anuncia la eliminación de la censura y otras restricciones.

La libertad de expresión en El Salvador se califica de absoluta.

En Nicaragua se advierte, por una parte, la publicación de enérgicas críticas al gobierno, el gabinete y el presidente y los periódicos publican noticias desfavorables al gobierno; pero, por otra parte, se notan casos de persecución y ataques no provocados a periodistas de la oposición.

La República Dominicana y Paraguay figuran bajo el título de "libertad de prensa".

En la sección dedicada a los Estados Unidos se analiza la decisión de un tribunal del estado de Florida, que según el informe, amenaza con hacer comparecer a los representantes de los periódicos acusándolos de contumacia, a menos que se sometan a una censura voluntaria de la información anterior al juicio, en los casos importantes, como de homicidio. El informe señala que esto refleja la creciente tendencia a restringir la libertad de información.

El Dr. Frondizi ha prometido su apoyo a la SIP

SAN SALVADOR, 24 (UPI). — El presidente de la República Argentina, Dr. Arturo Frondizi, ha prometido a la Sociedad Interamericana de Prensa su "más amplio apoyo a todo movimiento en favor de la preservación y observancia de los principios de respeto a la personalidad humana" en el hemisferio.

El Dr. Frondizi hizo esta promesa en una carta enviada al presidente de la S.I.P., Dr. Alberto Gainza Paz, respondiendo a una comunicación dirigida por éste a todos los presidentes americanos, para pedirles su apoyo al establecimiento de un sistema de acción colectiva para garantizar el respeto de los derechos humanos en el continente.

La carta de Frondizi fue dada a conocer por la Junta de Directores de la S.I.P., que celebra aquí su reunión ordinaria entre las asambleas generales anuales de la entidad.

La junta distribuyó también el texto de la contestación del presidente de Colombia, Dr. Alberto Lleras Camargo, aunque ésta ya había sido dada a conocer en Bogotá el sábado último.

Un llamado a los rebeldes se hizo en Argelia

CONSTANTINE (Argelia), 24 (UPI). — Aviones franceses de combate dejaron caer, en la región oriental de Argelia, miles de volantes, en los que exhortan a los rebeldes a la rendición.

Esta ofensiva psicológica en gran escala fue iniciada a tiempo que el primer ministro Michel Debré terminó su visita de 48 horas a la región; Debré vuelve esta noche a París.

Durante su visita repitió en un discurso tras otro que está aún en pie la oferta de Francia a los insurrectos para la cesación de hostilidades, pero en cada oportunidad en que hizo esta reiteración recalcó que la oferta de paz a los valientes, hecha por primera vez por el presidente Charles De Gaulle en el otoño pasado, excluye cualquier concesión con respecto a las demandas rebeldes para la independencia.

Estas condiciones del gobierno francés fueron rechazadas por el alto mando rebelde, pero en el último fin de semana fueron aceptadas por el jefe insurrecto Ali Hambli y los 136 hombres de su unidad [illegible], que cruzaron la frontera y se entregaron a las tropas francesas.

Esta es la primera defección importante de los rebeldes desde que De Gaulle hizo su oferta el 23 de octubre último.

Libráronse más luchas

ARGEL, 24 (UPI). — El comando del ejército en esta capital informó que los soldados franceses tomaron prisioneros o hirieron a casi ochocientos rebeldes durante la semana última; 26 franceses murieron en combate.

En efecto, las estadísticas francesas sobre la lucha indican que en la semana terminada el 22 del mes en curso fueron "puestos fuera de combate" 782 rebeldes, de los cuales más del 30 por ciento fueron tomados prisioneros.

El informe añade que 45 rebeldes se pasaron a los franceses, si bien en esta cifra parece que no figura ninguno de los 136 individuos del "batallón" que se rindió a los franceses el sábado cerca de la frontera tunecina.

Se inició en la URSS un congreso sindical

MOSCU, 24 (UPI). — El duodécimo congreso de sindicatos de la Unión Soviética ha iniciado sus sesiones aquí, con la asistencia de 1.275 delegados de todos los países comunistas y de muchas naciones de Occidentes.

A la sesión inaugural asistió el primer ministro ruso, Nikita Khruschev.

LOS EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATÓMICAS TRATAN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — La comisión científica de las Naciones Unidas encargada de estudiar los efectos de la radiación atómica inició su sexto período de sesiones.

Las reuniones, que serán secretas, durarán probablemente diez días o dos semanas.

Componen la comisión quince países: Argentina, Brasil, Méjico, Australia, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, Francia, India, Japón, Suecia, la Unión Soviética, la República Arabe Unida, el Reino Unido y Estados Unidos. Su presidente es el profesor Rolf Sievert, de Suecia.

Aspiración de Ecuador

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — La aspiración de Ecuador de reemplazar en enero de 1960 a Panamá como uno de los dos miembros latinoamericanos del Consejo de Seguridad, está ganando partidarios y la mueve con el apoyo de una mayoría de las repúblicas de la región.

Preguntado el embajador de Ecuador, José A. Correa, acerca de la marcha de la candidatura de su país, dijo a la United Press International: "Ha sido muy grata para el gobierno de Ecuador y mi delegación la acogida amistosa con que los demás gobiernos latinoamericanos han recibido nuestra candidatura al Consejo de Seguridad".

"Hemos recibido expresiones favorables —señaló— de una mayoría dentro del grupo latinoamericano. Esto nos permite esperar la unánime elección por el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General que comienza el próximo 15 de setiembre".

Ecuador fue miembro del Consejo de Seguridad en 1950 y [illegible] y del Consejo Económico y Social en [illegible], 1954 y [illegible].

El representante de Ecuador comparte actualmente con Uruguay la presidencia del grupo latinoamericano, que se ejerce en un plan de cooperación que parece inspirarse en el sistema colegiado del gobierno uruguayo.

El primer ministro de Holanda llegó a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El primer ministro de Holanda, M. C. Hansen, y su esposa, llegaron a la ciudad de Nueva York procedentes de Copenhague, para iniciar una gira esta semana por Nueva York y Washington.

Aunque la visita es extraoficial, Hansen se entrevistará con el presidente Eisenhower en la Casa Blanca.

El primer ministro holandés no quiso decir cuáles serían sus conversaciones con el primer mandatario norteamericano.

Murió un estudiante inglés atrapado en una profunda caverna

CASTLETON (Gran Bretaña), 24 (UPI). — El estudiante Neil Moss, atrapado en un estrecho pozo de una mina de caliza desde el domingo por la tarde murió esta mañana a pesar de los esfuerzos que se efectuaron para librarlo del [illegible] en que había quedado a una profundidad de casi 300 metros.

Su muerte fue anunciada oficialmente 44 horas después de haber quedado atravesado en el boquete de sólo 45 centímetros de diámetro, en una caverna en las colinas de Derbyshire.

A pesar de su muerte no se han interrumpido los esfuerzos por extraer su cuerpo. El jefe [illegible] de la policía local dijo que dos médicos comprobaron que Moss había muerto. Se trató de mantenerlo vivo con oxígeno para el aire viciado del lugar donde se hallaba [illegible].

LA REUNION ANGLO-NORTEAMERICANA



El presidente Eisenhower (a la izquierda) recibe al primer ministro británico Harold MacMillan (segundo desde la izquierda) en Thurmont para iniciar las conferencias. Son acompañados por el canciller inglés Selwyn Lloyd, y el secretario interino de Estado Christian Herter.

ENCUENTRASE EN CATAMARCA EL Dr. MAC KAY

[illegible], 24 (UPI). — Con el propósito de estudiar la posibilidad de reimplantar el servicio aéreo regular a Catamarca, Aerolíneas Argentinas fletó en la tarde de la víspera un avión especial con destino a esa provincia.

El vuelo fue aprovechado por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay y por el director del Area de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, embajador [illegible].

El primero de ellos visitará en esa provincia varios locales de establecimientos de segunda enseñanza y el solar destinado a la residencia del maestro y recibirá los saludos de los miembros del Poder Judicial. El Dr. Mac Kay se trasladó hoy a Tinogasta para presidir la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la escuela normal mixta de esa localidad.

Fue designado el nuevo asesor de la Presidencia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer anoche, ha sido designado asesor técnico de la Presidencia el Dr. Juan Ovidio Zavala, quien se desempeñó hasta hace unos días como subsecretario de Obras Públicas.

El Dr. Zavala reemplaza a su vez al arquitecto Nicolás Babini, a quien se confirma como subsecretario del Interior y, por otro decreto se lo designa asesor honorario de la Presidencia, sin perjuicio de aquellas funciones.

También se dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el que se acepta la renuncia presentada por el Ing. Ulises Pologna al cargo de delegado del presidente de la Nación para el cumplimiento del plan de austeridad y racionalización, "agradeciéndosele los servicios [illegible]".

El decreto está refrendado por el ministro del Interior y solamente consta de la parte dispositiva, careciendo de fundamentos o considerandos.

Según trascendió, este cargo será desempeñado también por el Dr. Juan Ovidio Zavala.

En la Pcia. de Mendoza habrá comicios en abril

MENDOZA, 24 (UPI). — La asamblea legislativa aprobó por unanimidad un anteproyecto de ley general de elecciones presentado por el bloque mayoritario de senadores de la UCRI como primera etapa de la solución al problema institucional de la provincia, planteado al ser rechazado por el Senado el proyecto del Poder Ejecutivo que contaban con media sanción de Diputados y en el que se introducían modificaciones en la estructura de los distritos electorales y se aumentaba el número de [illegible].

La asamblea duró solamente 14 minutos y contó con la asistencia de 23 senadores de los 27, y de 25 diputados sobre un total de 36. Los 48 legisladores presentes aprobaron el proyecto que no excluye al distrito de Godoy Cruz del tercer distrito y no modifica el número actual de legisladores. De esa forma han sido eliminados los dos artículos del proyecto anterior que habían encontrado oposición en cinco senadores del grupo Pueblo y Partido de la UCRI, que votaron junto a los representantes de la oposición radical del Pueblo.

La Cámara de Senadores tratará de inmediato el proyecto y se descuenta que será aprobado y que igual temperamento adoptará Diputados en su reunión de hoy. En consecuencia el Poder Ejecutivo podrá promulgar la nueva ley electoral de inmediato y convocar a elecciones para el último domingo de abril.

El respectivo decreto de promulgación se daría a conocer el lunes.

Se precipitó al mar un ómnibus con 28 pasajeros

Se dirigía de Rosario a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — Esta mañana, a las 9, al precipitarse al mar un ómnibus, perdieron la vida tres pasajeros y otros resultaron heridos.

El vehículo accidentado pertenecía a la empresa "El Rosarino", que hace el servicio entre Rosario y esta ciudad, y cayó al mar cuando entraba en la zona poblada de la ciudad, en la intersección de las calles Acosta y bulevar Camet. Conducía 28 pasajeros.

Al parecer, el chófer del ómnibus quiso evitar el choque con otro vehículo y efectuó una brusca maniobra que le hizo perder el control del coche, precipitándose éste al mar, que en ese lugar tiene una profundidad de 20 metros.

El ómnibus cayó de punta y luego se tumbó, no alcanzando ser cubierto por las aguas, circunstancia que permitió que la casi totalidad de los pasajeros salvaran la vida.

A raíz del accidente perdieron la vida tres personas, cuyos cadáveres fueron depositados en el sanatorio Central, siendo solamente identificado uno de ellos, el del señor Cayetano Millia. Otras 10 personas, con distintas heridas, fueron internadas en el hospital Ferroviario, Clínica Central y otros establecimientos sanitarios.

Los servicios de auxilio a las víctimas fueron organizados de inmediato por personal de la policía, bomberos y particulares.

La noticia en Rosario

ROSARIO, 24. — Al tenerse conocimiento del accidente ocurrido a un ómnibus de la empresa "El Rosarino", familiares de los pasajeros se hicieron presentes en las oficinas de la compañía. En la misma se expresó que se carecía por el momento de mayores detalles, pues las comunicaciones con Mar del Plata eran muy dificultosas y que por el momento no se podía acceder ni a los insistentes requerimientos de los periodistas ni de los interesados, pues la policía no le había hecho llegar especificación alguna aún sobre la identidad de las víctimas. No obstante se estableció que el micro se hallaba a cargo de los conductores Ricardo Sabadil y Luciano Zoratti, ambos domiciliados en esta ciudad.

Posteriormente informaciones que llegaron por diversos conductos, especificaron que los muertos son tres, una señora no identificada, una criatura también no identificada y el Sr. Cayetano Millia, de 56 años de edad domiciliado en esta ciudad. Asimismo, se determinó que se encontraban internados en el hospital Central en carácter de heridos, María de Mariani; Irma Grazano, domiciliada en calle Rioja 938 de esta ciudad; Darío Maraude, Erminio Zapata, Guillermina F. de Barberis y Luis Barberis, de quienes se dice se domicilian en la ciudad de Santa Fe; Consuelo M. de Rodríguez, Petrona O. de Rodríguez, Luci o Rodríguez, Juan Carlos Mariani, Juan Carreño y una señora de apellido Guibutti. En el hospital Regional de Mar del Plata se encuentran internados Federico Kaiser, de 22 años, domiciliado en Larrechea 231 de esta ciudad; Luciano Rodríguez, José Guibutti y Engler Forchino de esta ciudad; Juan C. Mariani y Federico Ferdini. En el hospital Ferroviario de Mar del Plata se encuentran Juan Margeran, Elías Dirs, Espeldía Marín y una señora de apellido Tupe.

Hizo gestiones el gobernador de la Pvcia. de Río Negro

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gobernador de Río Negro, Dr. Edgardo S. N. Castelo mantuvo en esta capital una entrevista con los representantes del consorcio industrial alemán "Miag", señores Ernesto Wordheimer y Erwin Hermann, con quienes consideró la posibilidad de instalar dos fábricas de cemento en la mencionada provincia.

Participaron también en la entrevista el ministro de Economía de Río Negro, Dr. César Obregón, el director de minería, Ing. Eduardo Bichara y el director general de asuntos sociales Sr. Wilmar Berdinas.

En la oportunidad el Dr. Castelo expresó su deseo de que una de esas fábricas se instale en el departamento General Roca y la otra en un lugar cercano a Aguada Cecilio, en el departamento Val[illegible].

Varias audiencias fueron concedidas por el presidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Trece audiencias concedió durante la mañana el presidente de la Nación, que llegó a su despacho a las 9.55 para retirarse de la casa de gobierno a las 13.30.

La nómina de las audiencias es ésta: Conde Enrico Marone Cinzano, secretario de informaciones de estado; intendente municipal acompañado por el jefe de la Comuna, Carlos Alberto Pueyrredón; ministro del Interior; secretario de Agricultura junto a los miembros de la Junta Nacional de Carnes; presidente de la Dirección Nacional de Turismo, Sra. Carolina Copello de Ahrens; interventor en La Pampa, doctor Ismael Amit; gobernador de la provincia de Buenos Aires y su ministro de Acción Social; senador nacional Augusto Bavol; gobernador de Santa Cruz y senador Carlos Alberto Lebrero, que presentó a los miembros de la empresa "Everar", dedicada a la construcción de máquinas de escribir; vicegobernador de La Rioja, Sr. Herberto Lorenzo Herrera, rector de la Universidad de Tucumán, Ing. Eugenio F. Virla y ministro de Asistencia Social y Salud Pública.

Fue intimado el personal de la comuna rosarina

ROSARIO, 24. — Una intimación de movilización y una asamblea que se caracterizó por su tumultuosidad fueron los hechos salientes en las últimas 24 horas en el conflicto que desde hace doce días mantienen los 6.600 obreros y empleados de la comuna. Los sucesos por orden cronológico son los siguientes.

Tuvo lugar al promediar la noche de ayer una asamblea del gremio de municipales en el curso de la cual se suscitaron incidencias. La comisión directiva informó acerca del resultado de las últimas tratativas escuchándose luego disparos de armas de fuego. La propuesta del intendente, Sr. Luis Carballo, de otorgar en nombre de la comuna un aumento de 500 pesos sobre los 1.000 pedidos, dejando los otros 500 para su aplicación mediante los pagos por mayor recaudación de impuestos, fue rechazada. A continuación se realizó una manifestación que recorrió las calles de la ciudad, partiendo desde el club Municipal ubicado a unos 50 metros de la Intendencia. Frente a este último edificio se suscitaron fuertes expresiones las que se reprodujeron al pasar por dos diarios ubicados en calle Santa Fe. Pese a la reserva que se guarda y a la falta de información oficial, ha trascendido que se ha detenido a responsables de los hechos que promovieron inquietud en la población.

Esta mañana el intendente dirigió un telegrama urgente al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestres Begnis, cuyo texto es el siguiente: "Por resolución de este Departamento Ejecutivo el personal municipal ha sido intimado para que reanude sus tareas el día 25 a la hora habitual. Una tumultuosa asamblea se efectuó el día 23, ordenándose el abandono de hospitales y cementerios y demás servicios esenciales, cumpliéndose en parte hasta la fecha. Además de las medidas de precaución adoptadas por la policía provincial, este Departamento Ejecutivo estima que el Poder Ejecutivo provincial promueva con urgencia una movilización del sindicato a fin de poder asegurar la normal prestación de los servicios públicos".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	68.10
1 Libra	193.—
100 Uruguayos	790.—
100 Liras	11.10
100 Pesetas	116.50
100 Francos franceses	13.80
100 Mejicanos	545.—

Mercado de hacienda

LINIERS

Varunos: Sin cambios continuaron muy tranquilas dentro de la posición de días anteriores. Toros, algo más tranquilo; vacas conserva, sostenido. Compras: Armour, 331; Anglo, 485; Blanca, 123; Nacional, 578; Smithfield 40; Sansinena, 492; Swift, 147; Wilson, 386; Gualeguaychú, 133; Monte Grande, 245.

Cotizaciones. Varunos: 381 a 430 kgs. $ 10.40 a $ 12; 431 a 430 kgs. $ 10.20 a $ 11.90; 460 a 490 kgs. $ 10 a 11.85; 500 y arriba, $ 10 a 10.50. Vacas: 380 arriba $ 9 a 10.20; conserva buena, pesos 7.50 a 7.80; inferior, $ 7.20 a $ 7.40. Novillitos gordos: 280 a 310 kgs. $ 10.50 a $ 12; 320 a 380 kgs. $ 10 a 12.45. Vaquillonas: 260 a 300 kgs. $ 10 a 12.34; 300 a 380, $ 9 a 12.44. Terneros gordos: 210 a 230 kgs., $ 10.30 a $ 13.31; 150 a 200 kgs., $ 10 a $ 13.20. Haciendas generales, pesos 7 a 8; toritos y chanchería, $ 7.50 a 8; toros conserva, pesos 7.40 a $ 10.31.

NUEVO PROYECTIL DIRIGIDO DE EE. UU.



El Departamento de Defensa de Washington dio a conocer la primera fotografía del nuevo proyectil dirigido GAM-77 "Hound Dog", que puede ser disparado desde las alas de los bombarderos Boeing B-52

Los sindicatos intervenidos harán un paro el 3 de abril

El mismo se iniciará dicho día a las 16 y se realizarán concentraciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los gremios intervenidos han resuelto realizar en común un paro, como demostración de protesta nacional, el viernes 3 de abril.

En la tarde de ayer fue convocada una conferencia de prensa para formular el anuncio. Se hallaban presentes dirigentes destacados de los 19, actualmente denominados Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical y la mesa coordinadora de las 62 organizaciones.

Las tareas se paralizarán el día indicado a las 16 en todo el país y simultáneamente se realizarán concentraciones en todas las ciudades del interior [illegible] a las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En la capital federal los obreros de ésta y del Gran Buenos Aires se concentrarán frente al Ministerio de Trabajo, Diagonal Norte 615.

Luego de algunas consideraciones alusivas a la situación de los gremios intervenidos, hechas por los dirigentes Avelino Fernández y Vicente Marischi, entregaron una declaración escrita.

Señala que "los gremios intervenidos han resuelto tratar en común la situación, incluso la declaración de Blejer que declara caducas las autoridades". Agrega "que el gobierno no se conduce como prometió el 1º de mayo, cuando señaló el presidente: "Cesarán las intervenciones a los sindicatos y nuestro gobierno ha de respetar las decisiones soberanas de los trabajadores. El movimiento no tiene dueños ni tutores. Sin embargo, en los hechos —sigue diciendo— movilizaciones, ilegalidades de las huelgas, intervenciones a los sindicatos más numerosos, detenciones, carestía de la vida". Añade luego: "Las intervenciones y la caducidad de autoridades tiene como principal propósito evitar la discusión de los convenios colectivos de trabajo e impedir el establecimiento del salario vital móvil". Expresa que ésta es la razón por la que da plenos poderes a los interventores para discutir estos convenios.

Finalmente expresa: "Los trabajadores no retrocederemos un solo paso en nuestras conquistas y en perfecta unidad de acción impediremos que se lleve a cabo este plan de hambre, desocupación y de liquidación del movimiento sindical". Justifican con estos argumentos el paro "como primera demostración de protesta nacional el viernes 3 de abril".

Se determinará la cuota de papel para los diarios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Comercio determinará el volumen de las cuotas de papel para diarios a [illegible] a cada empresa dentro de las franquicias que la eximían del pago de recargos, aplicables a las mercaderías que cubran sus necesidades hasta el 30 de abril próximo.

A ese efecto, y previo dictamen de la comisión [illegible] honoraria de papel para diarios, extenderá las correspondientes certificaciones que serán presentadas ante el banco o institución autorizada para operar en cambios, que intervenga en la transferencia de los fondos al exterior.

El banco o institución interviniente, debitará al Banco Central de la República, con cargo a la cuenta "Programa de estabilización económica", la diferencia que resultare entre el equivalente en [illegible] de calcular el 75 por ciento de la transferencia al tipo de mercado único de cambios y el tipo de cambios del mercado oficial vigente con anterioridad al 30 de diciembre de 1958 (18 pesos por dólar).

Este importe será descontado al usuario del importe total a pagar por la transferencia.

La medida ha sido dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo, en cuyos considerandos se expresa que es su propósito dar solución equitativa al problema planteado a los usuarios de papel para diarios, cuyas solicitudes para la importación fueron presentadas con anterioridad al 30 de diciembre de 1958 y no llegaron a ser consideradas por el Banco Central antes de la vigencia del nuevo régimen cambiario.

Señala que, por tal circunstancia, dichos usuarios deberían importar el papel al tipo vigente en el mercado único de cambios, mientras que aquellos que han obtenido los permisos antes del 30 de diciembre, por aplicación de lo dispuesto por el decreto 252/59, están eximidos del pago del recargo establecido por decreto 11.918.

Se denunciaron despidos masivos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los despidos masivos producidos desde el 31 de diciembre en los frigoríficos ubicados en la provincia de Buenos Aires, fueron denunciados por el propio gobernador de ese Estado al presidente de la República. El Dr. Oscar Alende concurrió acompañado de su ministro de Acción Social, Sr. Antonio César Monti, quien declaró que había sido planteado el programa que crean esos despidos al presidente "para ver qué solución se le puede dar".

El Sr. Monti trazó este panorama: en Berisso la situación es más aguda porque allí, aparte de los establecimientos Swift y Armour, no hay otras fábricas que puedan absorber a la gente que ha sido despedida. En el Swift se han producido desde julio de 1958, 2.640 despidos y en el Armour 3.348. Al respecto comentó que "no se trata solamente de obreros temporarios sino de personal con muchos años de servicio. Parecería — agregó — que no hay perspectivas de una reincorporación".

En Avellaneda también hubo despidos, pero en esa zona hay dos o tres mil fábricas que pueden absorber a ese personal. También en Zárate se han registrado 700 despidos, en el frigorífico Smithfield, habiéndose producido paros en defensa de los afectados.

El gobernador manifestó que "el presidente había prometido interesarse en el problema".

La construcción de otro gasoducto ha sido iniciada

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Quedó iniciada la construcción del gasoducto Bahía Blanca-M. del Plata, el que permitirá activar la movilización y los consumos de gas natural en las distintas zonas del país en que resulte factible el abastecimiento de ese combustible para usos domésticos e industriales.

Los trabajos serán ejecutados por equipos que avanzarán desde ambas cabeceras de la obra. El gasoducto es construido por Gas del Estado y tendrá una longitud de 435 kilómetros.

Conectará la ciudad de Bahía Blanca con el gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires, y su capacidad de transporte alcanzará 1.320.000 metros cúbicos por día de gas natural de 9.000 calorías.

Propuestas para la construcción de 40 escuelas en E. Ríos

PARANA, 24. — Dos propuestas se presentaron a la licitación para la construcción de 40 locales prefabricados para escuelas que se emplazarán en distintos puntos de la provincia.

Una pertenece a la firma Uniseco Argentina S.A., que cotizó en su oferta la suma de $ 27.427.678.

La otra propuesta es de la firma Sisco S. A., que ha establecido la misma en la siguiente manera: sin opcionales $ 12.396.553.50, y global con opcionales [illegible].50.

La construcción de este tipo de escuelas tiene dos motivos especiales: en primer lugar la economía en la inversión, como se desprende de las ofertas, que sobre un total de 40 escuelas se cotizan precios sobre los 27 millones de pesos y la colaboración que prestarán para su ejecución las sociedades cooperadoras escolares. En segundo lugar está la construcción rápida de estos locales, pues se trata de edificios prefabricados.

Nueva variedad de lino

PARANA, 24. — En oportunidad de quedar constituido el consejo local asesor de la estación experimental agropecuaria de Tezanos Pinto, el presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ing. Agr. Horacio C. Giberti, anunció el pedido de inscripción por parte de esta experimental, de una nueva variedad de lino oleaginoso, del cual es autora la Ing. Agr. Aurora E. de Nosbaco.

Esta nueva variedad fue presentada ante la Dirección de Producción de Granos y Forrajes para la oportuna consideración por parte del Tribunal de Fiscalización de Semillas.

Este lino —según se informó— sobresale por su gran resistencia al vuelco, notablemente superior a todas las variedades existentes y esta característica ha sido evidenciada en gran parte de la zona linera del país, donde este factor adverso causa gran cantidad de pérdidas. Su rendimiento en semilla, calidad industrial y resistencia a enfermedades son buenas.

A asociados de la Bolsa de Comercio entablarán querella

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Ha quedado confirmado que el síndico de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Dr. Francisco Sánchez Jáuregui, entablará querella criminal contra un grupo de socios de la institución.

La misma tiene relación con las apreciaciones que los nombrados habrían formulado contra el Dr. Sánchez Jáuregui y que comprometerían su honorabilidad.

Además, los aludidos elevaron un memorial al consejo directivo de la Bolsa de Comercio, en el cual requieren la separación del síndico, en razón de las opiniones emitidas por éste en un reportaje radial, acerca de la situación político-gremial del país e identificándose con la [illegible] del radicalismo.

La querella deducida por el Dr. Sánchez Jáuregui está dirigida entre otros, a los siguientes miembros: Oscar Alejandro Juan Reynal O'Connor, Jacinto José Crotto Posse, Segundo Torres, Ricardo Miguel Quirno Lavalle, Aldo Mauricio Ottolenghi y otros.

De un gravamen liberan al trigo de exportación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación dictó un decreto por el que se deja sin efecto "para las ventas de trigo efectuadas por la Junta Nacional de Granos a partir del 19 de febrero de 1959, inclusive, el impuesto del 15 por ciento establecido por el decreto número 242/59".

El decreto establece que "para las ventas efectuadas por la Junta Nacional de Granos con anterioridad al 19 de febrero de 1959, se mantiene el gravamen fijado por el artículo 1º del decreto 242/59, cualquiera sea la fecha de embarque de la mercadería".

En los fundamentos se afirma que han desaparecido, respecto al [illegible], las causas que se tuvieron en cuenta al dictar el decreto que ahora se deroga parcial[illegible].

Proyéctase una subvención a un congreso científico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso de la Nación [illegible] y proyecto de ley acordando al Comité de Organización del XXI Congreso Internacional de Ciencias Fisiológicas, a realizarse en esta capital del 9 al 15 de agosto próximo, una subvención de 2 millones 500.000 pesos, como contribución del gobierno de la Nación a los gastos originados por el mismo.

Una gestión hizo un funcionario de la Pcia. de Chubut

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El subsecretario de Obras y Servicios Públicos del Chubut, Dr. Rogelio Echegaray, entrevistó al secretario del ramo en el orden nacional, Dr. Justo Villar, interesándolo en la solución del problema del agua de esa provincia.

Una información oficial señala que en la reunión se dispuso la apertura de nuevos pozos para la provisión de agua, como solución provisoria y que se encuentran adelantados los estudios para la construcción de un acueducto desde el río Senger "obra que de realizarse insumirá una [illegible] millones de pesos".

UNA REUNION DE EMPRESARIOS HA SIDO CONVOCADA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Convocada por la Federación del Comercio de la ciudad de Buenos Aires se efectuará hoy [illegible] representantes de las [illegible] cámaras, centros y asociaciones afiliadas, para "[illegible] ideas y programar un plan de acción para evitar las desastrosas consecuencias que tienen para el comercio y empresarios honestos las medidas que toma la comisión parlamentaria investigadora del agio y la carestía de la vida y la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento del Ministerio de Comercio".

Un informe de la comisión del agio

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un breve comentario sobre las actividades de la comisión del agio, dio a conocer el Ministerio del Interior. Dice: "La comisión investigadora del agio y carestía de la vida de la Cámara de Diputados ha finalizado la investigación referida a los señores José Cunqueiro, Manuel [illegible], José [illegible] Alvarez, Jesús Gómez, Luis Odilón Velázquez, Benito Rey, Francisco Celli, Ramón Corra, Guillermo Tommaso, Luis Algañaraz, Alvaro Fernández, Ernesto Hoppe, Jorge Candalecio y Raúl Mosquera, propietarios de diversos establecimientos de hoteles, pensiones, alojamientos y residenciales de esta capital, intervenidos por ese organismo parlamentarios".



					(1)
Santa Fe	sale	6.—	11.—	17.30	22.10
Fábrica Marconetti	pasa	6.11	11.11	17.41	22.24
Altura San José	"	6.23	11.19	17.49	22.34
Altura San Agustín	"	6.27	11.25	17.57	22.42
Altura Franck	"	6.31	11.31	18.1	22.46
Altura las Tunas	"	6.36	11.36	18.6	22.51
Empalme San Carlos	"	6.43	11.42	18.13	22.56
Alt. S. Jerónimo Norte	"	6.47	11.47	18.17	23.2
S. Jerónimo Norte	lleg.	7.—	12.—	18.30	23.15
S. Jerónimo Norte	sale	7.5	12.15	18.40	[illegible]
Alt. S. Jerónimo Norte	pasa	7.18	12.28	18.53	[illegible]
Empalme San Carlos	"	7.22	12.32	18.57	[illegible]
Altura Las Tunas	"	7.29	12.39	19.4	[illegible]
Altura Franck	"	7.34	12.44	19.9	[illegible]
Altura San Agustín	"	7.38	12.48	19.13	[illegible]
Altura San José	"	7.46	12.56	19.21	[illegible]
Fábrica Marconetti	"	7.54	13.4	19.29	[illegible]
Santa Fe	lleg.	8.5	13.15	19.43	[illegible]

Movimiento estudiantil

Estudiantes reformistas organizan para mañana a las 19, un acto público

Con el auspicio de la Federación Santafesina de Estudiantes Secundarios (FESS) del Movimiento de Enseñanza Laica (MEL) y de los centros de estudiantes de Ingeniería Química y Derecho, se realizará mañana a las 19 en la intersección de 4 de Enero y Junín, un acto público. En la oportunidad el movimiento reformista de esta ciudad iniciará la campaña de lucha contra la reglamentación de la ley 14557, que califican de [illegible] y contra la política que desarrolla el actual gobierno.

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Asamblea general

Los afiliados de esta entidad son citados para realizar asamblea general extraordinaria mañana a las 18 en el local de Santiago del Estero 2832, para considerar el siguiente temario: lectura y consideración del acta anterior, próximas elecciones y varios.

Lista "Verde" [illegible] a la próxima elección para renovación de autoridades de FEL la lista "Verde" integrada por estos candidatos: presidente, Nicolás Castiglioni; secretario general, Jorge A. Amoler; subsecretario de deportes, Juan C. Marconi; sociales, Alicia Gurdulich; prensa y cultura, María del C. D'Angelo; relaciones [illegible], María C. Lambert; propaganda y campaña, Américo González; afiliación, Ana M. Bertini; [illegible], Mary [illegible] García Hetrea, fiscal Juan E. [illegible].

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES (F.E.L.) ESCUELA DE COMERCIO

La asamblea de mañana

Este centro llama a asamblea general extraordinaria para mañana a las 16 en el local del Ateneo Universitario, sito en calle Santiago del Estero 2832.

Los puntos a tratarse son los siguientes: elección de la nueva junta; y varios.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

Universitarias

RECTORADO

Escalafón del personal

La comisión de presupuesto del Consejo Superior ha dado término a la labor relacionada con la aplicación del escalafón del empleado público, lo que ha permitido ubicar al personal administrativo dentro de las pertinentes categorías.

Boletín Informativo Nº 4

Acaba de aparecer el Boletín Informativo Nº 4 de la Universidad Nacional del Litoral, que contiene informaciones relacionadas con la actividad general de la Universidad Nacional del Litoral. Los interesados en obtenerlo pueden solicitarlo personalmente o por escrito a la Secretaría General de la Universidad, B. Pellegrini 2750, Santa Fe. La distribución es gratuita.

EXTENSION UNIVERSIT.

Becas para post-graduados

La Organización de Estados Americanos ha hecho llegar al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral, sito en 1º de Mayo 3541, el proyecto de programa interamericano para el adiestramiento de post-graduados en ciencias sociales aplicadas, que se llevará a cabo los años 1959-63 y tendrá su asiento en la Escuela de Antropología e Historia de la ciudad de Méjico, y que será administrado por la Unión Panamericana.

Los interesados en consultar el mencionado proyecto y al mismo tiempo conocer detalles respecto a las becas que se ofrecen, pueden concurrir de lunes a viernes, de 7 a 12 al local señalado.

INGENIERIA QUIMICA

Uso de roperos

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química hace saber a los alumnos de la casa que ocupan roperos en la misma, que el plazo para desocuparlos y abrirlos vence el 28 del corriente. Los que quedaran cerrados a esa fecha, serán abiertos por mayordomía y luego se distribuirán entre los alumnos regulares.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Inscripción a cursos

Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación que funciona en Paraná han hecho saber que continúa abierta la inscripción para los cursos de acuerdo con el mismo plan de estudios y condiciones reglamentarias vigentes desde años anteriores.

INSTITUTO LIBRE UNIVERSIDAD CATOLICA

Suspensión de tareas en Semana Santa

Durante los días de Semana Santa se suspenderán las tareas en el I. L. U. C. para reanudarse el lunes 30 del corriente.

Las inscripciones en el mismo serán clausuradas el día 10 de abril. Los alumnos de cursos anteriores deberán actualizar su inscripción en el horario de 16 a 20 hasta la fecha citada.

Suspenden el pago a los jubilados ferroviarios

Posa frente al edificio de "El Litoral" la delegación de jubilados ferroviarios que concurrió a formular su protesta ante la medida que dispuso suspender hasta nueva orden el pago correspondiente al mes en curso

Esta mañana se concentró frente al edificio de este diario una nutrida delegación de jubilados ferroviarios que se hicieron presentes para formular su protesta por la sorpresiva orden de la central del Banco de la Nación Argentina, suspendiendo el pago de las jubilaciones y pensiones del corriente mes.

Ante el anuncio de que en la fecha sería efectuado el pago de los mencionados estipendios, a más de la retroactividad, largas "colas" de ex-servidores y pensionados ferroviarios, se congregaron frente a las distintas instituciones bancarias de la ciudad ubicadas en la zona céntrica. Pero sólo los pensionados que aguardaban turno frente al Banco Español, lograron cobrar en número de doscientos, sobre un total de mil que lo hacen habitualmente en la mencionada casa, pues llegó la comunicación a que hacemos referencia ordenando suspender el pago. Mientras tanto, en los demás bancos ni siquiera se inició el pago, ya que la orden llegó en el día de ayer.

El lógico desconcierto que cundió entre los que pacientemente se habían ubicado desde las cinco de la mañana para recibir sus jubilaciones, movió a una comisión de los mismos a entrevistar al jefe de cuentas corrientes del Banco de la Nación Argentina, quien, salvo informar que se trataba de una orden superior, no suministró datos sobre los motivos que la determinaron.

Es de hacer notar que esta es la segunda vez que ocurre esta anomalía que implica una evidente desconsideración para una considerable cantidad de personas que deben afrontar largas esperas, cuando no realizar viajes desde localidades aledañas a esta capital con la consiguiente merma de sus menguadas economías. Se trata de una medida sorpresiva que viene a agravar aún más la de por sí penosa situación que deben afrontar los ex servidores, muchos de ellos titulares de una jubilación realmente irrisoria para los tiempos actuales.

Aclaración de la Asociación Bancaria

Vinculado con el problema que comentamos, la Asociación Bancaria ha emitido el siguiente comunicado dirigido a los jubilados y pensionados ferroviarios y opinión pública en general: "A efectos de evitar equívocos y deslindar responsabilidades, el secretario general regional de la Asociación Bancaria, cumple en aclarar que la circunstancia por la cual las distintas entidades bancarias no han hecho efectivos en el día de la fecha los haberes correspondientes a los beneficiarios de la ley 10.650 (jubilaciones y pensiones ferroviarias), es totalmente ajena al conflicto que mantiene nuestro gremio.

Por el contrario, tal medida obedece exclusivamente a expresas instrucciones que la parte patronal impartió en tal sentido a todas las gerencias de los bancos locales".

Movimiento gremial

Los telefónicos no prestan colaboración a la empresa estatal

El secretariado del Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, hace saber a todos sus afiliados que se ha dispuesto, de acuerdo a resolución No. 254 del consejo federal de la F.O.E.T.R.A. y de conformidad con lo resuelto por el cuerpo de delegados, restar colaboración a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, desde la cero hora del día 21 del corriente. Dicha medida consiste en la no prestación de servicio fuera de las horas establecidas, como asimismo no facilitar herramientas, útiles y vehículos de propiedad particular.

Se excluye de esta disposición las horas extraordinarias de labor que se cumplan para tareas de emergencia ante interrupciones del servicio.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Las próximas elecciones

La C. G. A. del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, comunica a sus afiliados que ha resuelto prorrogar hasta el día lunes 30 de marzo del corriente año, el plazo para la recepción de listas para las elecciones de autoridades que se realizarán el día 19 de abril próximo.

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Sobre la no concesión de un espacio radial

La C.D. de este gremio, dio una declaración dirigida a la opinión pública en la que expresa que aún no ha recibido contestación a la nota que enviara el 14 del corriente a la dirección de la emisora local LT9 Radio Santa Fe, en que se solicitaba un espacio a efectos de aclarar conceptos relacionados con el problema de las tarifas eléctricas.

Agrega la declaración que interpretando como una negativa la falta de contestación, el gremio ratifica los conceptos de la solicitada publicada en "El Litoral" el 10 del corriente. Expresa que "hubieran sido sus deseos ampliar conceptos en un problema tan grave, pero la curiosa interpretación de "la libertad de expresión" de la emisora citada, no hace posible que el pueblo, se entere a través de la radio, de la opinión de la organización de trabajadores directamente relacionada con la producción de energía eléctrica". Por último, dice la declaración "invitamos a la dirección de LT9 a modificar el rumbo y ponerse al servicio del pueblo".

EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORAS CINEMATOGRAFICAS

Firmóse el convenio

Las autoridades de este gremio, informan a todos los afiliados que ya se ha firmado en la capital federal el convenio para los empleados de distribuidoras cinematográficas de todo el país. En el mismo se otorga un aumento general del 15 o/o sobre los sueldos actuales más un fijo de $ 750, importes que equivalen a aumentos totales que oscilan entre pesos 1.050 y $ 1.600 mensuales en algunos casos.

Este aumento, se ha fijado a partir del 15 de enero y con una vigencia hasta el 31 de octubre de 1959.

Con respecto a las mejoras [illegible], como ser salario familiar, horarios corridos, etc., se proseguirán las discusiones dentro de breves días.

Dio un comunicado el reciente plenario de gremios normalizados

En el último plenario convocado por la comisión de los gremios normalizados, realizado en esta ciudad con la participación de numerosas entidades obreras, se resolvió en primer término, repudiar la creación de la Policía Militar, haciendo suyo la mesa directiva, el comunicado emitido con tal motivo por la Unión Obrera Metalúrgica. Se expresa además en la declaración dada a conocer, que "el gobierno está empeñado en organizar una policía de "clase" y no sería de extrañarse si mañana nos encontramos por las calles con una policía "clerical" y otra "capitalista".

Con referencia al problema de los inundados, considerado en la misma reunión, se conversó sobre el problema creado a los obreros ceramistas de La Guardia, por el cese de actividades de esa fábrica, invadida por las aguas. En cuanto al aspecto general del problema creado por las inundaciones, se resolvió apelar [illegible] a la buena voluntad y solidaridad de toda la población, designándose una subcomisión que se hará cargo de las donaciones y que funcionará en el local del gremio gastronómico, San Jerónimo 1963 de 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

Por último, el plenario expresó además su adhesión al proyecto de ley del senador Weidmann cuyas proyecciones —expresa— solucionarán en el futuro y en forma definitiva el problema de las inundaciones en nuestra provincia.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

Asamblea extraordinaria

El Sindicato Obrero Gastronómico ha convocado a sus afiliados a asamblea general extraordinaria que se realizará en su local social de San Jerónimo 1693 el 3 de abril próximo a las 16, para considerar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, informe del dictamen de asesoría letrada del Departamento Provincial del Trabajo sobre aplicación del 60% de aumento sobre valor comida, informe gestiones de la Federación sobre aumento de emergencia y salario familiar, proyecto de seguro colectivo y elección de cuatro asambleístas para firmar el acta.

PERSONAL JOCKEY CLUB

Elección de autoridades

En el Sindicato del Personal del Jockey Club de Santa Fe, con intervención del delegado electoral Sr. Eduardo L. Luraschi, ha sido oficializada la lista "Blanca" para las elecciones de renovación de la comisión administrativa que se realizarán el 30 del corriente mes de 8 a 20 en el local de calle 25 de Mayo 2879.

La lista mencionada está integrada por los siguientes candidatos: secretario general, Guillermo Paraván; vocales, Luciano R. Castañeda, Carlos Locaso, Ernesto A. Santucci, Zoilo Zanotti, Filiberto Vargas, Guillermo Vernadas, Adalberto Regali y José Ruglio; vocales suplentes: Alberto García, Luis E. Ynecl, Alberto Ciorciari; delegados a la Federación Argentina de Trabajadores del Turf, Guillermo Paraván y Adalberto Regali; revisores de cuentas, E. Barraguirre y Miguel Cimelli.

TRABAJADORES INDUSTRIA LECHERA

Solidaridad con trabajadores de "Sancor"

La Seccional Santa Fe de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera ha dado a conocer una declaración en la que "hace público su repudio a la intransigencia patronal de "Sancor" que se resiste a cumplir leyes laborales en vigencia". Se agrega: "Manifestamos que nuestra solidaridad con los compañeros de "Sancor" en huelga general desde el 17 del corriente mes llegará a medidas de fuerza si se prolonga el capricho anti-obrero de "Sancor" que tiene paralizadas sus fábricas de Sunchales, Brinkmann, Devoto, Coronel Charlone, San Justo y Gálvez, como así también la sucursal de capital federal, como lógica reacción obrera al ser agotadas las gestiones pacíficas".

TRABAJADORES DE CORREOS

Levantóse el estado de alerta

La asamblea general extraordinaria realizada ayer por el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, resolvió levantar el estado de alerta. Fúndase la medida en el hecho de haber informado la Secretaría de Comunicaciones que el personal ajeno al sindicato recientemente designado, lo ha sido con fijación de término para el desempeño de sus tareas.

Informa además la citada entidad gremial, que el 1o. de abril próximo se llevarán a cabo las elecciones de delegados en todas las oficinas de la cabecera.

SINDICATO OBRERO de la INDUSTRIA MADERERA

La asamblea de mañana

Mañana a las 19,30 se reanudará la asamblea del Sindicato Obrero de la Industria Maderera. En la oportunidad se tratará el estado actual de las discusiones del nuevo convenio nacional y el de la situación del movimiento obrero de nuestra ciudad.

PERSONAL AUXILIAR DE CASAS PARTICULARES

La reglamentación de un decreto ley

El Sindicato Unico del Personal Auxiliar de Casas Particulares ha dispuesto solicitar de las autoridades provinciales, la reglamentación del decreto ley que instituyó el estatuto del servicio doméstico para que éste pueda ser aplicado con plena y definida vigencia.

Además, el Sindicato se dirige a sus asociados recomendándoles que deben hacer cumplir el descanso diario de tres horas para almorzar, la licencia paga por enfermedad, hasta treinta días por año, la habitación en condiciones higiénicas, que el personal despedido sin causa tiene derecho a la indemnización y preaviso y que debe ser exigido el depósito de los aportes a la caja de jubilaciones. El personal que se encuentre en condiciones de jubilarse, debe iniciar sin tardanza las gestiones a los aludidos fines. Para mayores datos, deben recabarse informes en la sede de la institución, Balcarce 1755.

El Congreso Nacional de Esperanto comienza el próximo jueves 26

Durante los días 26 al 29 del corriente se llevará a cabo en nuestra ciudad, el 10º Congreso Nacional de Esperanto, por una resolución adoptada por la Convención Anual de Venado Tuerto.

Para el desarrollo general del congreso se ha fijado el siguiente programa, que tiene el carácter de provisorio: día 26: Recepción de delegados; a las 18, ofrenda floral al monumento de San Martín; visita a diarios y estaciones radiales; a las 21, apertura del congreso; reunión de camaradería; día 27 a las 9, primera sesión de trabajo; a las 16, paseo por la ciudad y alrededores; día 28: a las 9, segunda sesión del congreso; a las 15, viaje a la ciudad de Paraná; a las 22, cena de camaradería, velada de arte y literatura y cierre del congreso.

La sede de las deliberaciones será la Casa del Maestro, bulebard Gálvez 930, y en la oportunidad se hará una exposición relativa al idioma Esperanto, con material cedido especialmente por la UNESCO. Al congreso asistirán personalidades de distintas ciudades de nuestro país.

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital fue de 33 grados 8 décimas

A tres días de haberse iniciado el otoño, la columna mercurial registró una marca propia del verano.

Desde las primeras horas se tuvo la impresión de que la jornada iba a ser calurosa, puesto que la humedad comenzaba a manifestarse en forma pronunciada y la temperatura ascendía paulatinamente. La máxima a las 14.35 fue de 33 grados 8 décimos, debiéndose agregar que si no fue mayor se debió al viento que sopló del sector noreste a una velocidad regular.

El cielo estuvo nublado, sobre todo en horas de la tarde y a las 16 los registros barométricos señalaban una marca de 754.10 de presión atmosférica, notándose un leve descenso que puede traer aparejado cambios.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755.17; temperatura del aire, 20º1; mínima, 23º2; humedad relativa, 59%; viento noreste. A las 15: barómetro, 754.10; temperatura del aire, 30º1; higrómetro, 68%; viento noreste; temperatura máxima, 33 grados 8 décimos.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 756.82; temperatura mínima, 23º8; máxima, 32.4; humedad relativa, 68%; viento noreste velocidad 20 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES 24 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, caluroso y húmedo; vientos prevaleciendo del norte con temperatura mínima de 22 grados. Para Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis y La Pampa, caluroso y húmedo con chaparrones aislados. Norte de Entre Ríos, centro de Santa Fe, nubosidad variable con tiempo algo inestable. Norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán, caluroso y húmedo con nubosidad variable.

Club Universitario

Asamblea general

Las autoridades del Club Universitario de esta ciudad, citan a los componentes de la comisión directiva, como así también a los asociados, a la asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 21, en el local de la entidad.

El sábado disertará en nuestra ciudad el Dr. Silvio Frondizi

Con el auspicio del Centro de Estudiantes de Derecho de esta ciudad, se organiza para el próximo sábado una conferencia que estará a cargo del Dr. Silvio Frondizi, la cual versará sobre el tema "El imperialismo y la crisis argentina". Dicha disertación tendrá lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a las 19.

Un hombre embalsamó a su esposa que falleció de un derrame cerebral

ROSARIO, 24. — A raíz de una denuncia efectuada por vecinos de la calle Río Bamba 1038, donde habita Katsusaburo Misamoto, japonés de 66 años viudo, la que daba cuenta que desde hace un tiempo notaban la falta de la esposa de éste, Sra. Teresa América Carmelina Colombo, argentina de 65 años, el titular de la comisaría séptima se constituyó en el domicilio citado. Fue recibido por el morador, el que atentamente le invitó a pasar a la finca encontrándose en el vestíbulo, sobre una cama, el cuerpo de la esposa, la que sufría un proceso de embalsamamiento, ya que había fallecido a consecuencia de un derrame cerebral en el sanatorio Central ubicado en calle Paraguay 975, según certificado de defunción expedido por el Dr. Juan Castello, con fecha 11 de julio de 1958.

De las averiguaciones practicadas por el comisario, se pudo establecer que Misamoto es un experto en materia de embalsamamiento y estaba realizando este procedimiento con su esposa. Se dijo asimismo que los vecinos se interesaban por la salud de la esposa y éste respondía "que estaba bien". Los vecinos hicieron notar en sus declaraciones, que al principio notaban olores desagradables pero que luego desaparecieron. Misamoto, que es doctor en botánica, le aplicaba constantemente al cadáver un líquido especial. Se comprobó también que al fallecer la esposa la trajo en un automóvil a su domicilio bajándola con tal disimulo que los vecinos creyeron que se encontraba restablecida, pero como no se veía como de costumbre, efectuaron la denuncia que se menciona. El acusado se encuentra detenido, estimándose que se ordenará la exhumación del cadáver.

Ha trascendido que de las declaraciones que prestó Misamoto, se certifica que el propósito era exhibir a su esposa en un museo cobrando entrada a efecto de certificar en segundo grado su título de doctor en botánica que tenía en el Japón y que no le reconocían en la argentina.

Una chatita embistió a un árbol, sufriendo lesiones sus ocupantes

En el camino al Matadero Municipal se registró ayer tarde un accidente resultando lesionadas varias personas, dos de las cuales de cuidado. La chatita chapa S.P. 164 conducida por Guillermo Borna, de 41 años que vive en Mariano Comas 2662, quien llevaba como acompañantes a Ramón Francisco Moyano, de 22 años, Pedro Saturnino Arias, Julio Ramos, Manuel Aguirre, de 24, con domicilio en Quintana 3272 y a Daniel Echagüe, de 36, domiciliado en Catamarca 3754, circulaba por el mencionado camino cuando al desembocar a la ruta 11, al tratar de esquivar a un camión que guiaba León del Blanco, de 65 años, que vive en Bolivia 3726, viró a un costado estrellándose contra un árbol.

Como consecuencia de ello, las aludidas personas sufrieron lesiones de carácter leve, salvo Aguirre y Echagüe que debieron ser internados en el hospital Provincial. Actuó la policía de Las Flores por razones de jurisdicción.

Resultaron heridos los ocupantes de un avión accidentado en Paraná

PARANA, 24. — Ayer se precipitó a tierra en la zona cercana a Paraná un avión, resultando dos heridos leves. El avión Fiat G-36 de la II Brigada Aérea levantó vuelo piloteado por el comandante Alberto González Albarracín, jefe del Grupo Vuelo de dicha unidad, quien llevaba como observador al comandante Garro. Luego de realizar una serie de vuelos sobre el río Paraná se le descompuso el motor por lo que trató de buscar un lugar firme para realizar un aterrizaje de emergencia. La máquina tomó contacto con el suelo en los alrededores de los cuarteles del Batallón 3o. de Comunicaciones, sufriendo deterioros de importancia. De inmediato llegaron al lugar patrullas de auxilio las que condujeron a los accidentados hasta el Hospital Militar, donde se comprobó que sólo sufrían heridas superficiales.

El comandante González Albarracín quedó internado en observación.

Intentóse asaltar a un hombre en el interior del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una espectacular tentativa de asalto fue frustrada en el Banco de la Nación. El administrador de la clínica Devoto Sr. Roberto Cabera, entró en uno de los ascensores de la sucursal del banco, ubicada en Bartolomé Mitre y Callao, con el propósito de depositar en la oficina respectiva la suma de 70 mil pesos que acababa de retirar del Banco Español.

En esa circunstancia un hombre joven antes de que se pusiera en funcionamiento el aparato lo encañonó con un revólver y le exigió la entrega del dinero. El Sr. Cavero se resistió al ladrón y ambos se trabaron en feroz lucha dentro del ascensor, que con los dos hombres en su interior subió hasta el segundo piso. Allí intervino personal del Banco, que redujo al asaltante, quien resultó ser Jorge Naver, uruguayo, de 30 años, sin domicilio ni profesión conocida. Los 70 mil pesos quedaron desparramados en el piso del ascensor y fueron reintegrados a su dueño.

Un oso causó la muerte al sereno de un circo

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Un grave hecho que causó la muerte de un hombre, se produjo en el interior del Circo Americano, instalado en la Avenida Sáenz 801.

El sereno, Tomás Rafael Román, de 48 años, que vivía en el mismo circo, se hallaba realizando su labor en estado de ebriedad cuando al pasar frente a la jaula de un oso introdujo el brazo derecho en la misma recibiendo un zarpazo que le causó múltiples heridas.

Los gritos de la víctima atrajeron al personal del circo que se encontraba en las cercanías, quien lo auxilió y trasladó al hospital Penna donde dejó de existir minutos después a raíz de las graves heridas sufridas.

200 kilos de dinamita y 2.000 detonantes han sustraído en La Plata

LA PLATA, 24 (UPI). — Afanosamente trabaja la policía para dar con los autores de una importante sustracción producida en la cantera que la firma Cerámica del Plata S. A. explota en Juárez.

Se ha podido determinar mediante una prolija revisión por las dependencias que han sido sustraídos 200 kilos de dinamita y 2.000 detonantes. El hecho fue denunciado a la policía por Máximo González, representante de la empresa.

Un fatal accidente se registró anoche en la ruta No. 168

Un penoso accidente se registró anoche en la ruta nacional 168, a raíz del cual perdió la vida un empleado del Banco de la Provincia.

De acuerdo a las diligencias realizadas, se pudo saber que alrededor de las 21 de anoche Oscar Modernel, de 29 años, domiciliado en 4 de Enero 1359, conducía por la mencionada ruta la motoneta de su propiedad, cuando imprevistamente al llegar a unos 300 metros del atracadero de la balsa a cadena se le cruzó un caballo de los muchos que andan por la ruta con el consiguiente peligro para quienes la transitan.

El conductor de la máquina no pudo realizar maniobra alguna para evitar de embestir al animal atropellándolo con violencia. Modernel a raíz del choque rodó por el pavimento y fue socorrido por algunas personas de las inmediaciones que lo trasladaron al sanatorio Rivadavia donde dejó de existir a raíz de las múltiples heridas en el rostro y distintas partes del cuerpo.

Se ignora el paradero de un hombre que falta de su casa hace 4 días

Ante la policía de la seccional 10a. se presentó Elisa Sottini, de 45 años, con domicilio en Facundo Zuviría 4724, manifestando que se ignora el paradero de Alejandro [illegible], de la misma edad, que hace cuatro días se retiró de su domicilio.

Hasta el momento no se ha vuelto a tener noticias de él, razón por la cual se ha ordenado su búsqueda, sin resultado hasta el momento.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	5,06	estacionado	
Posadas	2,93		0,01
Iguazú	11,40		4,23
Paraná	4,85		0,06
Rosario	4,71		0,01
Paraguay—			
Formosa	5,90	estacionado	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique Nº 2	5,47		0,06





A explotación y provisión de gas refirióse el Ing. Canessa

Contestó apreciaciones formuladas al respecto por el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En contestación a recientes afirmaciones del Ing. Alvaro Alsogaray, respecto a la explotación y provisión de gas, el administrador general de Gas del Estado, Ing. Julio V. Canessa, destaca que el aludido "comete un error del cien por cien en sus apreciaciones".

El Ing. Canessa manifiesta en su declaración que el presidente del Partido Cívico Independiente afirma que "las tarifas eléctricas que han pasado en Buenos Aires del 1o. de mayo de 1958 a la actualidad, de 0.76 pesos a 2.50 el Kw, con un aumento del 228 por ciento", las encuentra justificadas en todo cuanto representen un mayor ingreso para las empresas; mientras las de gas, que han pasado en igual lapso y por similares motivos de 0.95 pesos a 1.67 el metro cúbico con un aumento del 75 por ciento, el más bajo de los registrados en el país, las considera desproporcionadas y estima que el precio no debería pasar de 1.10 pesos el metro cúbico.

Los 0.57 restantes los atribuye con expresiones que rebajan el nivel moral y cultural del país, a "mala fe en la dirección de la empresa".

Al respecto agrega el Ing. Canessa que el Ing. Alsogaray parte de la base de que el precio del gas natural que "adquiere la empresa es de 9,4 centavos el metro cúbico, mientras que en realidad es de 20,8 centavos, cometiendo un error del 100 x 100 y asentándose sobre esa inexactitud hace toda una serie de deducciones subestimando en grado superlativo los aumentos de otros rubros, llegando al ilusorio precio de 1,10 pesos el metro cúbico.

"Ninguna empresa privada daría en estos momentos el gas en la Argentina dentro de los aumentos registrados a menos de 3 pesos el metro cúbico".

Luego el administrador de Gas del Estado se refiere a la necesidad de importar gas líquido en que se encontraba la empresa, dado los compromisos contraídos por autoridades que precedieron a las actuales, y por último detalla la labor cumplida con los gasoductos, destacando que una medida del propio Ing. Alsogaray dejó sin técnicos a Gas del Estado, plantel que ahora se está reconstruyendo y en base al cual se había construido el oleoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, uno de los más largos del mundo "que ha ahorrado para nuestro pueblo —dice— en moneda actual, cinco mil cuatrocientos millones de pesos".

Viajó a Catamarca el Dr. Meira

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Esta mañana viajó en avión a Catamarca el secretario de Energía y Combustibles Dr. Gregorio Meira.

El nombrado, posteriormente se trasladará a las provincias de La Rioja y San Juan donde inspeccionará las obras hidroeléctricas que se están construyendo en las mismas.

Además, el Dr. Meira, conversará con los gobernadores para establecer las posibilidades de transferir a las provincias las intendencias de riego.

El viajero fué acompañado por el delegado del presidente de la Nación en la empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, Ing. Raúl Urtazun.

Hicieron una gestión dirigentes comunistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los dirigentes del Partido Comunista, Dres. Rodolfo Ghioldi y Ernesto Giúdice, entrevistaron al ministro del Interior para solicitarle la reapertura de los locales del partido, que se encuentran clausurados, así como la reaparición de los diarios "La Hora" y "Nuestra Palabra".

El Dr. Vítolo les expresó que volverá a conversar con el primer magistrado acerca de esta situación y que posteriormente les informará acerca de lo que se resuelva. En cuanto a los motivos de esas clausuras, el ministro les reiteró que se debían al estado insurreccional y de agitación que se creó en ocasión de la partida del primer magistrado a los Estados Unidos.

El Dr. Giúdice discutió el carácter insurreccional de aquellos hechos y señaló que, de cualquier manera, no se justifica la clausura de los locales y el silenciamiento de la prensa del partido.

El diferendo de los municipales trató el Concejo rosarino

ROSARIO, 25. — El intendente municipal, Sr. Luis Carballo, concurrió a la sesión de esta mañana del Concejo Deliberante a fin de continuar el informe que rindiera en la víspera, vinculado con el paro que mantiene el personal de la comuna. Esta madrugada el cuerpo colegiado, cuando el titular del Departamento Ejecutivo exponía sobre la situación, decidió pasar a cuarto intermedio hasta esta mañana.

La sesión se reanudó poco antes del mediodía y el intendente expuso las alternativas registradas. La minoría del Partido Demócrata Progresista presentó un proyecto de declaración en virtud del cual se expresa el anhelo del Concejo Deliberante de que los municipales sometan a plebiscito el ofrecimiento de 500 pesos de aumento y un porcentaje emanado de la recaudación sobre los otros 500 pesos restantes (el sindicato había pedido 1.000 de aumento) y que, por su parte, la Intendencia suspenda las sanciones que había previsto para el caso de que el personal no se reintegrara hoy a sus tareas. Consecuentemente con esta resolución, se produciría una impasse en la situación de fuerza planteada entre el personal y las autoridades de la comuna, estimándose que del plebiscito podría surgir el anhelado acuerdo de partes.

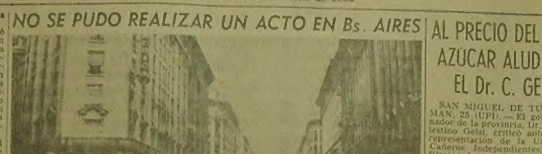
La proposición aprobada por el Concejo

Establecido así el criterio de ambos bloques con respecto al paro de los municipales, se resolvió la aprobación del siguiente proyecto de comunicación: "Ante el cariz de extrema gravedad que ha tomado en los últimos días el conflicto que sostiene el personal municipal y el deber que tiene este honorable Concejo de velar por los intereses de la ciudad, a la que representa, superiores evidentemente a los que están en estos momentos en discusión entre las partes, el honorable Concejo Deliberante exhorta formalmente al señor intendente y al personal de la comuna a deponer de inmediato las medidas extremas adoptadas últimamente y cuya adopción se anuncia, desistiendo del retiro de las guardias en los servicios hospitalarios, de cementerios, alumbrado público y otros esenciales para la población por parte del sindicato, así como del pedido de movilización militar del personal elevado por el D. E. al Poder Ejecutivo provincial, y las medidas disciplinarias proclamadas. Concedido este primer paso, este cuerpo piensa que sería factible un acercamiento entre las partes y que es imprescindible para arribar a cualquier solución, conocer acabadamente el verdadero pensamiento y la posición de la masa de trabajadores municipales, objetivos que solamente pueden lograrse a través de la realización de un plebiscito que este cuerpo auspicia concretamente, en el que aquéllos puedan manifestarse con la garantía del voto secreto y del contralor a cargo de terceros ajenos a las partes en conflicto.

"El plebiscito decidiría la posición de los trabajadores municipales frente a la última propuesta del Departamento Ejecutivo, debiendo pronunciarse aquéllos sobre su aceptación o rechazo".

De inmediato se levantó la sesión cuando eran las 14.15. De acuerdo con la exhortación formulada por el Concejo Deliberante, se estima que tan pronto como se cursen las comunicaciones oficiales, tanto al Intendente como al Sindicato de Trabajadores y Empleados Municipales se conocerá la posición respectiva de éstos, con lo que el conflicto podría entrar esta noche en una fase definitiva de solución o en una crisis que promoverá una drástica medida.

NO SE PUDO REALIZAR UN ACTO EN Bs. AIRES





Efectivos de infantería de la policía montan guardia en las adyacencias del lugar fijado para la realización del acto de protesta por las tarifas eléctricas.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Efectivos policiales impidieron se concretara el anunciado acto de protesta por el aumento de las tarifas eléctricas que debía efectuarse en las últimas horas de la tarde de la víspera en la plaza de Mayo y para el cual no se concedió la autorización correspondiente.

La policía hizo uso de gases lacrimógenos, de gruesos chorros de agua y, cuando la reacción de los reunidos lo exigió, se apeló a las cargas de la tropa montada que, hasta pasadas las 21 y cuando la lluvia arreciaba sobre la ciudad, completó la tarea de dispersar a los remisos. Anoche se informó que se habían producido 26 detenciones a raíz de las incidencias ocurridas como consecuencia de la frustrada manifestación.

Las autoridades tomaron medidas de precaución desde las primeras horas de la tarde en todo el radio céntrico y puntos vitales de acceso a la metrópoli, con el fin de evitar que los grupos de manifestantes pudieran organizarse y marchar sobre la plaza de Mayo, donde se proponían expresar públicamente su disconformidad por el aumento de las tarifas de electricidad.

Fue cerrado el tránsito de la avenida de Mayo, en la mano que conduce hacia la Casa de Gobierno, restringiéndose la circulación de vehículos en las diagonales Norte y Sur, mientras que los pasajeros que utilizan las líneas de subterráneos debieron interrumpir su viaje en las estaciones Piedras, de la línea A, y en Carlos Pellegrini, de la que va a Palermo. Los andenes de las estaciones Florida y plaza de Mayo, habían sido clausurados, y en ellas se apostaron efectivos de la gendarmería provistos de armas largas. Entre tanto, todo el radio céntrico fue constantemente recorrido por patrullas motorizadas de la policía.

No obstante las estrictas medidas de seguridad impuestas, algunos grupos de manifestantes que provenían de las barriadas vecinas a la metrópoli lograron organizarse a la altura de plaza Miserere, donde actuó con presteza la policía montada, que efectuó repetidas cargas para lograr su dispersión. La acción policial fue replicada con cerradas pedreas, mientras hombres y mujeres proferían gritos de disconformidad tales como "¡Que renuncie, que renuncie!..."

Ante la resistencia opuesta, la policía lanzó numerosas bombas de gases lacrimógenos e hizo uso de los chorros de agua que lanzaban las mangueras.

Durante el desarrollo de los sucesos provocó alarma el hallazgo de un extraño paquete colocado ante el edificio del diario "La Prensa". Un policía, con todas las precauciones del caso, en previsión de que pudiera tratarse de un explosivo condujo el envoltorio hasta el gabinete químico, donde se comprobó que se trataban de volantes donde se exhorta a los vecinos a resistir el pago de las tarifas eléctricas y que los manifestantes pensaban distribuir durante el acto.

Personal naval cumple un paro de actividades

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy comenzó a hacerse efectivo el paro dispuesto por el centro de jefes y oficiales, maquinistas navales, la sociedad de capitanes, patrones y baqueanos fluviales, en demanda de aumentos de sueldos que —de acuerdo a lo que señalan esas entidades— "ya han sido acordados por las empresas estatales".

Dichas empresas quedan excluídas de las medidas de fuerza señaladas y también en los buques-tanques se trabajará normalmente en razón de que el personal de los mismos se halla aún movilizado. Mientras tanto, esta noche a las 24 finaliza el paro que por 48 horas dispuso el centro de patrones de cabotaje de ríos y puertos y el sindicato de conductores fusionados, en resistencia a la aplicación del decreto sobre la bolsa de trabajo.

Las tratativas con los madereros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El lunes próximo se reanudarán las tratativas del convenio para los trabajadores madereros.

A ese efecto, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha convocado a la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera y a la Federación Argentina de la Industria de la Madera y Afines.

Objetan el nuevo horario empleados públicos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El personal agrupado en la seccional 95ª del personal civil de la Nación, del Ministerio de Comunicaciones "no aceptará modificación alguna en el régimen de trabajo que signifique aumento de horario o cercenamiento de otras conquistas sociales". Así reza un comunicado de la referida entidad gremial y añade que rehusa el nuevo horario dispuesto por el gobierno. También rechaza las conclusiones del estudio efectuado por el Sr. Walter Foster, que aconseja la creación de un servicio de organización y método. Denuncia "que este hecho significa un plan para sistematizar un nuevo régimen de trabajo, elaborado sin la participación de los representantes del gremio y es absurdo que ahora se pretenda imponerlo en carácter de hecho consumado".

Por su parte, y en relación con este mismo problema del aumento de la jornada de trabajo, la junta central del personal civil de la Nación, remitió un nuevo pedido de audiencia la Presidente de la Nación.

No fue resuelto aún el viaje de Frondizi a Italia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, Sr. Dardo Cúneo, negó anoche que el presidente de la Nación haya resuelto ya su viaje a Italia, la India o a cualquier otro país de los que ha recibido invitaciones.

Manifestó el Sr. Cúneo que "es prematuro hablar de fechas, no pudiéndose aún saberse si el viaje se hará este año o a principios del próximo".

En cuanto a la visita que efectuará el Dr. Arturo Frondizi a Concepción del Uruguay el día 11 de abril próximo, se dijo que aún no se ha elaborado plan alguno y que en los primeros días de la semana próxima viajará con destino a esa ciudad entrerriana un funcionario de la Presidencia para coordinar detalles del viaje.

Sobre una gestión del Sr. Rogelio Frigerio

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ex secretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, dijo a la UPI que aún no tiene fecha cierta para su viaje a los Estados Unidos, pero confirmó que ella será alrededor del 10 del mes de abril próximo.

El Sr. Frigerio dijo que su viaje responde a diversas invitaciones formuladas por la Universidad de Columbia y otros institutos de enseñanza superior del oeste de la Unión para pronunciar conferencias sobre temas económicos relacionados con la Argentina.

Cuando se le preguntó si el presidente de la Nación le ha encomendado alguna misión oficial respondió: "El motivo de mi viaje son las invitaciones formuladas por las universidades". Sin embargo, se supo que Frigerio cumplirá una misión oficiosa de contacto con industriales privados con miras a incrementar la radicación de capitales en la Argentina.

Los administradores de FF.CC. deben hacer dos giras por año

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino dispuso que los administradores de las distintas líneas recorran por lo menos dos veces al año la totalidad de la red bajo su administración. Los jefes de departamento y de divisiones deberán efectuar giras de solivantamiento, coordinación y corrección de los servicios, durante 10 días de cada mes en las cuales establecerán contacto con el personal, autoridades provinciales y representantes de las fuerzas vivas.

La decisión, que responde a una iniciativa del vocal de EFEA, Ing. Alberto E. Pusquini, propende a la descentralización de los elementos directivos de los ferrocarriles.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	68.30
1 Libra	193.—
100 Uruguayos	812.—
100 Liras	11.10
100 Pesetas	117.—
100 Francos franceses	13.70

AL PRECIO DEL AZÚCAR ALUDIÓ EL Dr. C. GELSI

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, criticó ante la representación de la Unión Cañeros Independientes, la fijación de nuevo precio para el azúcar dispuesto por el gobierno nacional recientemente y el establecimiento de un cupo de exportación para el producto. Dijo que esas resoluciones significan un quebranto de 400 millones de pesos para la provincia ya que "el decreto es nada más que una ilusión, siendo necesaria su modificación".

El gobernador formuló críticas a los industriales del norte del país y a los funcionarios que intervinieron en la fijación de precios y del cupo exportable; se ocupó extensamente de la libre empresa, manifestando que por ahora, ese régimen no favorece a Tucumán, pues la industria azucarera de Tucumán necesita modernizarse y contar con un régimen acorde con los problemas locales.

Los cañeros concurrieron al despacho del gobernador para hacerle conocer lo tratado en la asamblea de la Unión Cañeros Independientes, en la que se consideró la situación creada por la falta de liquidación completa de la zafra pasada, que representa para la economía agraria una suma aproximada a los 600 millones de pesos.

Rechazaron la renuncia al titular de gobierno

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — Una novedad de importancia se registró en las primeras horas de la tarde con respecto a la crisis planteada al gobierno provincial por la renuncia de dos ministros y de numerosos funcionarios. El gobernador anunció que había rechazado la renuncia presentada por el titular de la cartera de Gobierno, Agricultura y Obras Públicas, Federico López Avila, a quien ratificó su confianza. Se anunció, asimismo, que es probable que recién hoy llegue a la provincia el presidente del Comité Nacional, senador Alfredo García, cuyas declaraciones sobre la situación imperante en la provincia motivaron las dimisiones.

Fue intervenida una seccional policial

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — Por orden del jefe de policía, fue intervenida la comisaría 3ª, de esta capital, disponiéndose además pasar a disponibilidad al titular de esa sección y al subcomisario, Sres. Nery Peñaloza y Franklyn Palavecino, respectivamente.

También se procedió a detener a 30 empleados del personal de la mencionada comisaría y en los considerandos de la resolución se aclara que el hecho tiene relación con la publicación aparecida en el diario "Noticias" con la copia fotográfica del acta que contiene la denuncia que formuló en la comisaría aludida Sofía Solina de Manganaro, bailarina de un dancing local, contra Esteban Corral, a quien acusa de cocainómano y de hacerla víctima de malos tratos.

El 31 se pagará a la administración

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El próximo martes 31 serán abonados los sueldos al personal de la administración pública correspondientes al mes en curso.

Con ese fin, la Tesorería General de la Nación ha sido autorizada a entregar las sumas necesarias a los distintos ministerios y organismos descentralizados.

Hizo una gestión el profesor R. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, entrevistó al ministro de Economía, Dr. Donato del Carril, para gestionar la sanción de un decreto que permita a las universidades nacionales introducir libre de recargos, el instrumental científico. El ministro prometió resolver a corto plazo la situación creada por el instrumental detenido en la aduana desde hace varios meses que no puede ser introducido.

Hizo declaraciones el Dr. Méndez de Vigo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El abogado y financista español Dr. Javier Méndez de Vigo, declaró que su viaje responde a motivos particulares y que nada tiene que ver con las gestiones que en España realiza el enviado del presidente de la Nación, Dr. Elpidio Lasarte, representante especial del Banco Industrial Argentino en Europa, para resolver el destino de la deuda, de alrededor de 24 millones de dólares, que ese país tiene con Argentina.

El Dr. Méndez de Vigo dijo que es abogado de los armadores españoles y trata de reunir datos sobre las posibilidades de vender barcos a la Argentina. Como representante de las empresas denominadas Construcciones Navales y Central Española de Expansión Industrial, está averiguando qué tipos de barcos se requerirían, pero señaló que todavía no ha presentado planos ni detalles técnicos de los que estaría en condiciones de ofrecer. Por otra parte, las gestiones "están todavía en su etapa inicial", según dijo, y por lo menos, sería prematuro hablar del progreso de las mismas.

El gobierno argentino anunció oportunamente la intención de destinar el referido saldo acreedor a la financiación de obras hidroeléctricas, y de una represa y usina en Mendoza, sobre el río Tunuyán. Sin embargo, ante el interés de los armadores españoles en construir barcos para la Argentina, que se puso de manifiesto con motivo de la visita del Dr. Lasarte a la península, se contempla destinar parte de ese saldo a la adquisición de aquellas naves.

El traslado de la administración del F.C. Gral. Urquiza

PARANA, 25. — Contestando a las gestiones realizadas por el gobernador Dr. Uranga, se le ha informado de la Presidencia de la Nación que mientras se termina el estudio definitivo del traslado de la administración del FF.CC. Urquiza a la ciudad de Concordia, se establecerá en la importante ciudad del norte de la provincia una gerencia general con amplias facultades.

El aprovechamiento de Salto Grande

PARANA, 25. — Según informó la Dirección de Prensa, el 30 del corriente partirán con destino a Montevideo los miembros de la delegación argentina en la comisión mixta argentino-uruguaya para el aprovechamiento hidroeléctrico del Salto Grande, en el río Uruguay cerca de la ciudad de Concordia. En la reunión con los delegados uruguayos se ajustarán los detalles para acelerar la construcción de la gran obra de embalse, electrificación y riego que cambiará totalmente la fisonomía de toda la provincia de Entre Ríos y gran parte del litoral argentino y uruguayo.

El levantamiento de la cosecha de arroz

PARANA, 25. — El gobernador de la provincia se ha dirigido al presidente del Banco Central de la República Sr. Mazar Barnett, solicitando que por el sistema bancario se otorguen los préstamos necesarios para el levantamiento de la cosecha de arroz que están encontrando serias dificultades tanto en el campo como en los molinos.

Para la publicidad de venta de inmuebles se han impartidos normas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Dirección General Inmobiliaria informó que los propietarios, promotores de venta o agentes de publicidad de inmuebles en condominio (propiedad horizontal) que a partir de mañana deberán ajustarse estrictamente a las disposiciones legales en vigencia.

En todas las empresas, consorcios o sociedades, deberá exhibirse en lugar bien visible, la reglamentación sobre la materia. Las infracciones a las normas implantadas serán sancionadas con multa de 2.000 a un millón de pesos.

PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA CONSIDERARÁN

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Aspectos de la primera reunión nacional de autoridades de la educación primaria, que tendrá lugar en esta capital entre el 10 y el 16 de abril próximo, estudió el Consejo Nacional de Educación. El acto inaugural se efectuará en la escuela "Nicolás Avellaneda" de Talcahuano 680, donde se realizarán también las reuniones de comisiones que estudiarán las distintas ponencias de las delegaciones. El acto de clausura se llevará a cabo en el Instituto de Perfeccionamiento Docente e Investigaciones Pedagógicas, ubicado en Catamarca 2970.

Presidió un acto en Catamarca el Dr. MacKay

CATAMARCA 25 (UPI). — Presidida por el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay se realizó la ceremonia de colocación de la piedra básica de la escuela regional mixta de Tinogasta. En la oportunidad, el citado ministro pronunció un discurso en el que puso de relieve la importancia del acto, "testimonio —dijo— del afán, la constancia y el entusiasmo con que los pobladores de Tinogasta bregaron por obtener la nueva escuela. Tales aspiraciones, agregó, fracasaron el 1955, pero el trastorno sólo sirvió para fortalecer la decisión popular de dar cima a la empresa hoy hecha realidad".

El Dr. Mac Kay aludió luego al plan de estabilización emprendido por el gobierno nacional y señaló que las restricciones en materia financiera no deben incidir en el campo de la educación, como tampoco rige en la compra de medicamentos para los hospitales. "No podemos permitir —aseveró— que toda una generación se malogre por falta de escuelas", y finalizó su exposición expresando que en el interior del país será más firme el propósito de prescindir del plan de austeridad, cuando está en juego la educación.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 562.696
Director: Riobó Caputto

EL ENSANCHE DE AVENIDA RIVADAVIA

La actualización de algunos problemas edilicios con motivo del préstamo de veinte millones de pesos que se acordará a la Municipalidad y según se anuncia será afectado a las obras de ensanche de la avenida General López, trazado y pavimentación del camino de acceso a los elevadores de granos, empalme de las avenidas Freyre y López y Planes y pavimentación de la calle Gaboto para intercomunicar la ruta 11, promueve la preocupación de determinados núcleos vecinales por otros, que, aunque de menor envergadura, tienen similitud con aquellos, y reúnen características coincidentes en cuanto a su origen e indefinida postergación en sus soluciones. Dentro de ese panorama merece una mención especial el vinculado con el ensanche de la avenida Rivadavia desde Rioja a Humberto 1o., previsto por la ordenanza 2418, sancionada en 1927, hace justamente treinta y dos años. Preocupadas por un tránsito ya intenso por aquella época, las autoridades con buen sentido señalaron para esa arteria una amplitud de poco más de diez y siete metros, pero siempre el cumplimiento estricto de esta disposición quedó pendiente de la conducción administrativa inclinada por lo general a conceder excepciones que frustran los proyectos mejor elaborados.

Este era un ensanche que debía ejecutarse con un proceso distinto al de la avenida General López, pues mientras para esta última se había obtenido la sanción de una ley provincial que declaraba de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la ampliación, para la avenida Rivadavia se adoptaba un trámite más lento pero seguro en sus resultados, ya que el mismo debía efectuarse a medida que los propietarios solicitaran línea para edificar o refeccionar el frente de los actuales edificios. Se trataba y se trata de un tramo muy corto, apenas tres cuadras y el primer edificio que se colocó dentro de la línea trazada para absorber el ensanche fue el de la Aduana. El ejemplo no pudo cundir porque las autoridades no extremaron su celo y se da el caso de múltiples refecciones y hasta de alguna construcción de departamentos realizada en los últimos años que fueron autorizadas al margen de aquella ordenanza. Lo cierto es que una obra que pudo ejecutarse sin mayores inconvenientes, apenas si ofrece condiciones para el ensanche de la arteria en una extensión de cincuenta metros, en lo que va de Rioja a Catamarca. Lo más grave es que por esa tolerancia el centro de la ciudad queda prácticamente embotellado en un tránsito cada vez más denso.

La avenida Rivadavia era y sigue siendo la arteria indicada para el desplazamiento de todos los medios de transporte, los de carga y de pasajeros. Su estratégica ubicación la une con el puerto, el centro febril y agitado de la urbe, el tránsito desde el norte y rumbo al sur para tomar todas las rutas de acceso a la ciudad. La descongestión de los vehículos en el radio más céntrico no se podrá lograr si no se efectúan esos trabajos de ensanche; el mismo estacionamiento obligado en ese tramo de la avenida y la circulación en doble mano, es un riesgo permanente para un tránsito inevitable y cuyo incremento llegará a límites insospechables cuando se habilite el nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones. La verdad es que ante la frustración de los objetivos que se perseguían al sancionar aquella ordenanza, deben interrumpirse los trámites en curso para refecciones de los frentes, denegar cuanto permiso se postule para edificar fuera de la línea trazada y proyectar las ordenanzas y leyes que fueren necesarias para declarar de utilidad pública el margen reservado en el costado este para el ensanche de la avenida. La ampliación de la calzada y de la acera deben ser ejecutadas en cualquier forma porque de lo contrario el tránsito en la zona céntrica seguirá siendo un problema insoluble.

Universitarias

En ciencias jurídicas comenzarán las clases el 1º de abril próximo

En el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el 1o. de abril próximo a las 19, se realizará un acto de inauguración de un nuevo período lectivo en esa casa de estudio.

Hablará el decano Dr. Francisco J. Schwind, el profesor Dr. Domingo López Cuesta y sendos representantes de los egresados y de los alumnos. Además actuará el Conjunto Pro-Arte de Instrumentos de Viento, que ejecutará un programa especial.

5489 inscriptos en Derecho

Se ha cerrado la inscripción para los cursos regulares de esta facultad, con un total de inscriptos de 5.489, lo que supera ampliamente lo registrado años anteriores.

El decanato está contemplando la posibilidad de que no haya que efectuar eliminación de inscriptos, de manera tal que todos los anotados puedan hacer los cursos regulares.

INGENIERIA QUIMICA

Visita del director de ingeniería en petróleo

El lunes próximo realizará una visita a la Facultad de Ingeniería Química el director de la Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos de la Universidad Nacional de Cuyo, a los efectos de hacer conocer los planes de estudio que se imparten en esa escuela.

Pedido de ingenieros químicos

La empresa Leach's Argentine States ofrece dos cargos para ingenieros químicos, preferiblemente con título de técnico mecánico, con una asignación mensual de $ 7.000.

Los interesados deben dirigirse por carta a la firma mencionada radicada en San Pedro, provincia de Jujuy.

CIENCIAS MEDICAS

Curso intensivo de salud pública

La Escuela Superior de Sanidad, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, ha organizado para el corriente año un curso intensivo de salud pública para graduados universitarios (médicos, odontólogos y bioquímicos) que se desarrollará entre abril y noviembre. Los alumnos que completen el curso recibirán el título de especialistas en salud pública. En la enseñanza a impartirse colaborarán con el cuerpo docente de la escuela, especialistas en distintas ramas de la salud pública, tanto del país como del extranjero, como asimismo personal calificado de la Oficina Sanitaria Panamericana.

SECCION CONTADORES

Ingreso a primer año

Hasta el 20 del mes venidero está abierta la inscripción para el ingreso a 1er. año, recomendándose a los interesados la presentación de la documentación reglamentaria completa.

Exámenes de abril. — A partir de hoy se recibirán inscripciones para exámenes de abril para aquellas asignaturas que ya tienen alumnos anotados con anterioridad.

Inscripción a cursos. — El 20 de abril se cerrará la inscripción para los distintos cursos de la carrera de contador. En caso de que algún alumno deba rendir alguna materia de promoción con posterioridad a la fecha señalada, se le acuerda un plazo que se dá hasta con posterioridad a la aprobación del examen para registrar su inscripción.

Iniciación de clases. — Por disposición del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la cual depende esta sección, las clases teóricas darán comienzo el 1o. de abril. Próximamente se darán a conocer los horarios correspondientes.

Se iniciará mañana el X Congreso Argentino de Esperanto en ésta

En la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, se realizará mañana a las 21, conforme informamos, el acto de apertura del X Congreso Argentino de Esperanto, al que concurrirán delegaciones de distintas entidades esperantistas del interior del país y de la capital federal, como así también representantes especiales de otros países.

El acto mencionado se iniciará con palabras de bienvenida a los congresales por parte de la presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad, Sra. Elba J. Freyre de Natella y con palabras de un miembro de la comisión organizadora. Posteriormente se dará lectura a las adhesiones y telegramas recibidos, se cantará el Himno Nacional y La Espero (Himno de Esperanto), cerrándose la primera parte de la ceremonia con una disertación acerca de la "Importancia del esperanto" que estará a cargo del secretario general de la Liga Argentina de Esperanto, Sr. Rodolfo Calógero.

En la segunda parte se desarrollará un programa artístico, con ejecuciones en piano de obras de Grieg, Scarlatti, Guastavino y Schumann y recitados de poesías.

Labor del congreso

El programa de actividades del congreso es el siguiente: viernes, a las 9, primera sesión de trabajo en la Casa del Maestro; a las 12, ofrenda floral a San Martín en la plaza epónima; posteriormente, paseo en ómnibus por la ciudad. Sábado, a las 9, segunda sesión de trabajo; a las 11, visita a "El Litoral"; a las 14, viaje a Paraná, y paseo en ómnibus por dicha ciudad, regresando luego a ésta; a las 22 clausura del congreso en el salón "Florida". Domingo, visita a museos y lugares históricos de la ciudad y despedida de los congresales.

Círculo Odontológico Santafesino

Próxima renovación de la comisión directiva

El próximo lunes 30 se llevará a cabo en la sede de la entidad la asamblea general ordinaria, presentándose a la misma la memoria del último ejercicio y el balance respectivo.

Acto seguido se renovará parcialmente la comisión directiva y se proclamarán los electos.

Debiéndose elegir próximamente a pedido del Ministerio de Salud Pública, la Junta de Escalafonamiento que prevé la ley 4364, el Círculo Odontológico Santafesino designó candidatos para ser votados, a los doctores José M. De Feo como titular y al Dr. Jorge L. Gaydou Monasterio como suplente.

Como representantes de la institución para constituir la Junta electoral respectiva a dicha ley, fueron designados los doctores Enrique A. Colandré y Srta. Clyde T. Taleb.

La Confederación de la Industria gestionó por las deudas jubilatorias

La Confederación de la Industria ha hecho saber que con motivos de gestiones realizadas ante la Caja de Jubilaciones para el personal de la Industria solicitando que se permitiera la autocompensación de saldos, acreditando a las empresas, en carácter de aporte jubilatorio, los aportes que tuvieren a su favor contra el Fondo Compensador del Salario Familiar, han sido resueltas satisfactoriamente.

En consecuencia las empresas pueden recabar los formularios pertinentes a la referida Caja, en Paseo Colón 239. Si alguna empresa tuviera saldo a su favor, le será pagado en efectivo por esa Caja.

En cuanto a los saldos deudores de aportes jubilatorios de las empresas para con la Caja, dentro de breves días se obtendrá también una solución satisfactoria a las gestiones realizadas, relativas a las modalidades de planos para su cancelación.

Instituto Becario de la Provincia

El examen de los aspirantes a becas universitarias

El Instituto Becario, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, de la Provincia, comunica a los aspirantes a becas, que ingresan a los estudios universitarios, y que estuvieran residiendo en las ciudades de Santa Fe y Rosario, por motivo de sus estudios, que deberán presentarse el día 30 del corriente, a las 8, a los efectos de rendir el examen de concurso sobre el programa de ingreso al ciclo superior, en las siguientes escuelas según la cercanía de su domicilio:

Santa Fe: Escuelas: Nº 13, Sarmiento S/N., Santo Tomé; Nº 2, Amenábar Nº 2727, ciudad; Nº 3 Rivadavia Nº 2933, ciudad; Nº 4, Alvear Nº 4371, ciudad; Nº 6, Ituzaingó Nº 1824, ciudad; Nº 7, Suipacha Nº 3273, ciudad; Nº 9, San Martín Nº 3469, ciudad; Nº 23, Avda. Gral. Paz Nº 5330, ciudad; Nº 663, Martín Zapata número 2449, ciudad; Nº 26, Simón de Iriondo 5981, ciudad; Nº 18, Avda. López y Planes Nº 4131 ciudad.

Rosario: Escuelas: Nº 53, 25 de Diciembre 1242, Rosario; Nº 60, Paraguay 1251, Rosario; Nº 67, Mendoza Nº 3960, Rosario.

A estas mismas escuelas también deberán concurrir, a los efectos del examen de selección, los aspirantes a becas de las escuelas fábricas. Los que ingresan a 1er. año rendirán sobre programa de 6º grado.

Departamento Provincial del Trabajo

La aplicación de un aumento de emergencia

El Departamento Provincial del Trabajo hace saber a los empleadores que ocupan obreros y obreras comprendidos en todos los capítulos y anexos del convenio de trabajo Nº 74/54, actualización laudo arbitral de fecha 26 de diciembre de 1956 (convenio para trabajadores internos de la industria del vestido y afines), como así también a los que ocupan trabajadores a domicilio (ley Nº 12713), que deberán hacer efectivo a los mismos un aumento de emergencia especial equivalente al quince por ciento de la cifra que representa los sueldos y salarios básicos fijados en el precitado convenio. Este aumento corresponde a todas las categorías, en virtud del laudo de 1956 e incrementados por el sesenta por ciento (60 %) en sus respectivas zonas, y tienen que pagarse con retroactividad al primero de diciembre de 1958.

Secretaría de conciliación

Ha quedado constituida la comisión paritaria que intervendrá en la discusión del convenio laboral para los obreros panaderos, confiteros, pizzeros y afines. El primero del mes próximo celebrarán la primera reunión con la parte patronal.

—**Músicos.** — Volvieron a reunirse las partes que discuten el convenio laboral de los músicos en la Radioemisora L T 9 Radio Santa Fe. El gremio de músicos está citado para el 30 del corriente a fin de ser informado sobre el estado de estas tratativas.

—**Espectáculos públicos.** — Quedó satisfactoriamente solucionado el diferendo entablado entre el Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculos Públicos y la firma Colombini Ltda. (Cine Ideal).

Notas

Alarma en la salud pública

El primero de mayo del año en curso, aniversario de la asunción al poder del presidente Frondizi, la administración pública iniciará un cambio de horario en su trabajo. Si no hay modificaciones, se atenderá al público de 9.30 a 17.30, con un descanso de media hora a partir de las 13.

La finalidad de este cambio radical de horario —y de estilo radical "intransigente"— parece ser la colaboración de austeridad que la vida nacional pide a gritos.

Desde hace un tiempo se viene cantando por estas tierras un estribillo: "hay que racionalizar la administración pública". Como es tan americano esto de "decir, cantar y no hacer", se ha llegado por fin a un momento en que se impone una rectificación de conducta política; porque o nos levantamos como nación o caemos en la vergonzosa dependencia económica y política de los gigantescos poderes mundiales que en marcha acelerada crecen en capacidad de absorción.

La racionalización puede ser buena y, a la vez, el plan o proyecto de la misma presentar un aire descabellado. Como "racionalizar" es un verbo cuya raíz es "ratio", es decir, "razón", la racionalización viene a significar "inyectar de razón" cualquier cosa, y en nuestro caso la administración pública.

El fin justifica los medios en unos casos, pero no en otros. Atentar contra el buen servicio público no puede ser un medio lícito para una política buena. Un horario de ocho horas seguidas con un breve intervalo de media hora para comer o engullir algo, como en una estación de tren, no puede admitirse más que en plan de viaje, pero no de vida normal. No puede un Estado moderno hacer renuncia a la higiene y salud de los empleados. La racionalización está bien, y estaría mejor si empezase por arriba, pero nunca ha de olvidarse que el empleado es una persona. Evoquemos y honremos aquí a un glorioso pensador, Manuel Kant, quien anunció las bases filosóficas del liberalismo y de la moral pública, diciendo y razonando que "no hay que tratar a las personas como medios, sino como fines en sí mismos".

Se ha de trabajar más y mejor para sacar a flote la nave del Estado argentino, bien lo sabemos. Y hasta hay que reconocer la verdad del refrán: "a grandes males, grandes remedios". Pero nunca debe exigirse a la persona humana más de lo que la razón y la higiene prescriben. Aquí repetiría Don Quijote: "Hablando a lo grosero, Sancho, el asno aguanta la carga, mas no la sobrecarga".

Las leyes de Dracón no fueron viables, pero sí lo fueron las del sabio Solón. Sin embargo, uno y otro legislador iban al mismo fin, a imponer el orden público. Así la historia clásica sigue enseñándonos que no basta tener altos fines; es preciso, además, emplear medios adecuados y razonables.

Creemos que más pronto o más tarde vendrá una rectificación del anunciado horario que comentamos, o sea, que la racionalización de la administración pública será mejor razonada y racionalizada. No se trata de volver a los vicios de antes, con una burocracia frondosa y malhumorada, sino de dar al empleado medios de vida y de eficiencia. El público y sus servidores se alegrarán.

TIEMPO DE PASION



"La Piedad de Aviñón". (Escuela francesa del siglo XV). París, Louvre.

En toda la cristiandad, seres unidos en un mismo fervor espiritual celebran en estos días la Pasión y Muerte del Redentor en las ceremonias de la Semana Santa, que tiene sus días culminantes en el Jueves Santo —institución de la Eucaristía—, el Viernes, consumación del cruento drama del Gólgota, para hallar su término en el milagro de la Resurrección, Sábado de Gloria.

Se ha dicho con verdad que en este Tiempo de Pasión la liturgia, confrontando el Antiguo con el Nuevo Testamento, establece un curioso paralelo entre las palabras de San Pablo de los evangelistas con los claros vaticinios de los profetas: de Jeremías e Isaías, de David, Jonás y Daniel.

En virtud de la sublime solidaridad, el Hijo del Hombre anunciado en las páginas del Viejo Testamento, Dios hecho carne, ha sustituído a sus hermanos culpables y, "revestido de aquellas culpas de los hombres como de un manto", según la frase del profeta, va a destruir el pecado con su muerte de Cruz para redimir el sendero del hombre.

Con la prédica del Divino Inmolado había nacido una doctrina de moral altísima y de alta solidaridad humana. Una doctrina que llevó su mensaje de esperanza a los que sufrían víctimas de la opresión y de la desigualdad. Una doctrina que fincaba en aquel "Amaos los unos a los otros" su alto mensaje fraternal para también aliviar y hacer más llevadera la andanza del hombre sobre la tierra.

En un mundo dividido por el prejuicio y por el odio, por la violencia y la crueldad, Jesús de Nazaret dio la clara ruta de su verdad y de su prédica. Y, cumplido su ministerio apostólico, sembrada la semilla de la "Buena Nueva" en muchos corazones que fueron surcos de floración, iba el Divino Maestro a realizar el más sublime de los sacrificios por sus hermanos los hombres: iba a inmolarse en afrentosa muerte para redimir a la Humanidad.

En Domingo de Ramos entró Jesús en Jerusalén, triunfalmente recibido por el pueblo que le aclamaba saludándolo con palmas y ramos de olivo. Al otro día tuvo en el templo la entrevista con los gentiles y salió el martes al atardecer al Monte de los Olivos donde predijo a sus discípulos su pasión ya próxima. En la noche del Jueves, en la Ultima Cena, instituyó la Eucaristía y anunció que uno de los suyos habría de traicionarle. Condenado en injusto proceso, murió el Viernes en la Cruz levantada en el Gólgota, fuera de las puertas de la ciudad. Sus últimas palabras fueron de perdón para sus verdugos. Sepultado, resucitó en el glorioso amanecer del Domingo, que es día de júbilo para el mundo cristiano.

Hoy más que nunca este mundo nuestro amenazado por las mismas conquistas de la ciencia del hombre; dividido por incomprensiones, injusticias e intolerancias, necesita hacer realidad la verdad fraternal del mensaje del Crucificado. De ese Dios desoído tan a menudo que, según el amargo y bello libro de Papini, es crucificado diariamente en el corazón de los hombres.

Emitió un comunicado la comisión contra el agio del departamento

La comisión departamental contra el Agio y la Especulación de La Capital, hace saber que los márgenes de ganancia para los expendedores de frutas, verduras y hortalizas, son los fijados por la Municipalidad de Santa Fe por decreto No. 306, del 21 de mayo de 1958, que seguidamente se detallan: ferias francas, hasta un 20 %; puestos callejeros, hasta un 20 %; mercados y puestos externos de abastos, hasta un 30 % y vendedores ambulantes, hasta un 40 %.

Dichos márgenes se establecerán de acuerdo a las facturas de adquisición en el mercado de abasto u otros sitios, debiendo los vendedores exhibir las listas de precios máximos correspondientes y colocar sobre la mercadería los respectivos carteles indicadores del precio de venta.

Las infracciones a lo dispuesto por el decreto de referencia, serán sancionadas de acuerdo con la ley nacional No. 12.830, prorrogada y modificada por la No. 14.440 y ley provincial No. 4531, modificada por la No. 4865.

Declaran el estado de alerta los locadores de toda la provincia

La junta de gobierno de la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Santa Fe, que forman las entidades de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Venado Tuerto, Gálvez y Tostado, en su última reunión resolvieron: 1o.) Declarar en estado de alerta a todos los propietarios locadores sometidos al régimen de la ley de alquileres de la provincia de Santa Fe; 2o.) Encargar al presidente de la Federación a asistir a la asamblea nacional de entidades similares a realizarse en la capital federal, con el siguiente mandato:

a) Redactar un petitorio y elevar al Congreso de la Nación, solicitando la normalización de la renta de acuerdo con el nivel actual del costo de la vida a los valores inmobiliarios vigentes; b) Consiguientemente solicitar el derecho a disponer de la propiedad de acuerdo con las necesidades del dueño, excluyendo a los inquilinos con recursos o entradas suficientes, los que se regirán por el régimen del Código Civil; c) Que si para el 30 de junio de 1959 (fecha de vencimiento de la ley vigente de locaciones urbanas) no se dicta la ley que ampare los derechos de los propietarios, considerar la resistencia al pago de los impuestos y tasas en general que afecten la propiedad con alquileres congelados y contratos prorrogados, y d) Propiciar se denuncie públicamente a los comerciantes o industriales que defiendan la nefasta ley de alquileres.

Aprobaron estatutos en el Centro de Jubilados y Pensionados "Oroño"

En la asamblea general extraordinaria realizada en el Centro de Empleados de Comercio, fueron aprobados los estatutos que regirán el Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe "Nicasio Oroño".

También se autorizó a la comisión directiva a elevar los mismos a consideración de las autoridades provinciales con el propósito de obtener la personería jurídica.

En la asamblea se informó que los socios activos del centro sobrepasan ya los quinientos.

Instituto de Relaciones Argentina-U.R.S.S.

Departamento de idioma

Informó este departamento del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U.R.S.S. que continúa abierta la inscripción para los cursos de idioma ruso para 1º y 2º año, como así también para los cursos especiales para niños. Datos sobre el particular pueden recabarse en la secretaría de la entidad, 4 de Enero 2699 todos los días hábiles de 18 a 21.

—Se hizo saber además, que días atrás fue donado al Museo Municipal de Bellas Artes tres libros de arte de reproducciones en colores de cuadros y de la estatuaria soviética.

El horario de salida de trenes entre ésta y L. Paiva, modificaron

La superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Nacional General Belgrano, hizo saber que habiéndose dispuesto la modificación del horario de salida de los trenes locales entre Santa Fe y Laguna Paiva y viceversa, a partir del 1o. de abril próximo se efectuará el servicio de la siguiente manera: El tren 55 que sale de Santa Fe a las 20.36 con destino a Laguna Paiva, lo hará a las 19.46, para llegar a dicha estación a las 21.1; el tren 56 que sale de L. Paiva a las 22.13, partirá a las 21.31 para llegar a esta ciudad a las 22 y 44; por último, el convoy 55-b-, que sale de ésta a las 23.35, los días domingos únicamente, a partir de la fecha indicada saldrá a las 22.20 y su arribo a Laguna Paiva se producirá a las 23.33.

Asoc. del Magisterio Católico

Cursillos de ingreso a la docencia

El 22 de abril próximo comenzará en esta capital, un cursillo para maestros aspirantes a ingresar a la docencia primaria de la provincia. Los mismos, que son organizados por la Asociación del Magisterio Católico, serán dictados por conocidos educadores de nuestro medio y la capital federal, y versarán sobre los aspectos enunciados en la ley respectiva para la prueba de oposición.

Las inscripciones se recibirán desde el 1o. de abril en la sede de la institución organizadora, San Martín 1621, en el horario de 17 a 20, pudiendo hacerlo tanto los maestros aspirantes a puesto como los docentes interesados en escucharlos.

El programa preventivo de las caries motiva un comunicado oficial

La Dirección de Odontología se dirige a los padres de escolares

La Dirección General de Odontología, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dirigido una nota informativa a los padres de niños que cursan los grados primero inicial y primero superior de las escuelas provinciales, dándole a conocer detalles del programa preventivo de las caries que se propone cumplir dicho organismo sanitario. En su comunicación, expresa lo siguiente:

"El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, por intermedio de la Dirección General de Odontología, tiene en ejecución un programa preventivo de la caries en los escolares, basado en la aplicación, a los dientes del niño, de tópicos con una solución débil de flúor en agua destilada.

Las autoridades sanitarias están profundamente interesadas en que su hijo no sufra las molestias, dolorosas y siempre serias consecuencias de las caries dental. Las medidas que actualmente se conocen permiten reducir en gran parte la aparición de esta dolencia. Entre otros métodos que la Dirección Gral. de Odontología pondrá en práctica, para defender a la población, la aplicación tópica ocupa lugar preferente.

Cuando su hijo, que en estos momentos cuenta 6 o 7 años, alcance los 14 años de edad, tendrá si no adoptamos rápidamente las medidas necesarias, más o menos 10 caries en sus dientes definitivos o permanentes. Habrá perdido para entonces, ya dos de las muelas más importantes de la boca. Ud. dirá: ¿cómo es posible que anticipemos esos hechos?. Sencillamente, por medio del estudio regular de la conducta de la caries en la población. Así, se constata que el estado de salud promedio, alcanzado por los jovencitos de catorce años, es, en líneas generales, un espejo del estado de los dientes de los niños que ahora tienen 6 o 7 años.

Estamos decididos a trabajar intensamente por la buena salud de su hijo. Con su ayuda y con la de la maestra, podemos evitarle la mayor parte de las caries, a las que de otra manera estará fatalmente sometido.

La aplicación tópica de soluciones de flúor a los dientes, que han nacido tiempo atrás, previene más o menos el 45 por ciento de las caries. El tratamiento se realiza a medida que aparecen en la boca nuevos grupos de dientes. Cada uno de los tratamientos necesarios consta de cuatro aplicaciones, con un intervalo de dos días a una semana entre una y otra. Antes de la primera aplicación tópica se realiza una buena y prolija limpieza de la dentadura.

Oportunamente se le comunicará a Ud. el turno destinado para la atención de su hijo. Técnicos de la Dirección de Odontología dedicarán a él media hora durante la primera visita, que de ninguna manera puede resultarle al niño una experiencia desagradable. Por el contrario, será una visita interesante e instructiva, sin molestias de ninguna clase, ya que únicamente se requiere que el niño mantenga, dos veces, durante tres a cuatro minutos su boquita abierta, para permitir la aplicación de la solución a los dientes previamente bien secados. Por otra parte será una ocasión más para que el niño establezca relaciones de amistad con el personal de la Dirección Gral. de Odontología, que continuará protegiendo su salud dental, especialmente desde el punto de vista preventivo, durante toda su vida.

Dado que el programa preventivo que se inicia, abarcará en 1959 en la ciudad de Santa Fe, aproximadamente 5.000 niños de 1er. grado inicial y 1er. grado superior, le encarecemos su colaboración tratando que su hijo concurra puntualmente a la cita reservada exclusivamente para él. Si por causas sin importancia u olvidos se produjeren faltas o retardos injustificados se malograría un tiempo utilísimo de personal y equipos que en esas circunstancias no beneficiaría a nadie.

La maestra de su hijo, colaborando como siempre en toda obra que beneficie la salud y cultura de los niños explicará con más detalle otros aspectos del programa preventivo de las caries dental".

Quedó desintegrada la comisión que estudia las tarifas eléctricas

Se retira de la misma la delegación gremial

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha resuelto retirar sus representantes del seno de la comisión creada por resolución municipal para el estudio de los costos de las tarifas eléctricas. La información fue suministrada por la comisión directiva de la entidad gremial, quien, en un comunicado, expone los motivos que han resuelto esa determinación. Causa principal —dice el comunicado— "es la no rectificación de la acusación de obstruccionistas que formulara el intendente".

Más adelante, el comunicado reitera que en ningún momento la entidad adoptó prácticas de tal índole, todo lo cual puede comprobarse en el texto de las actas de las reuniones de la comisión de estudio y en las manifestaciones de sus integrantes. "Por consiguiente —continúa el comunicado— el error personal cometido por el señor intendente a quien solicitamos su rectificación, nos obliga, muy a pesar nuestro, a separar la representación gremial de dicha comisión, pues no se puede menoscabar la dignidad y seriedad de una organización obrera, costumbre por cierto en los últimos tiempos, pero que no toleramos".

Por último, el comunicado gremial solicita ser interpretados por los integrantes de la comisión, con quienes las deliberaciones se desarrollaron en un clima de mutuo respeto y hace recaer la responsabilidad de la medida asumida, en la manifestación del intendente municipal.

Cartas a "El Litoral"

"Pescados inexistentes"

Señor director: He leído en su diario, en la sección municipales, la noticia que da cuenta de la fijación de precios por parte de la comuna para los pescados de río. La noticia es halagüeña sobre todo para estos días de Semana Santa. Pero, cabe preguntar: ¿para qué se toma la municipalidad la molestia de fijar precios para pescados que como el patí, pacú, surubí y dorado, etc. han desaparecido desde hace mucho de los puestos del Mercado Central? ¿No sería mejor averiguar qué clase de maniobra es la que ha hecho desaparecer las especies mencionadas?

Tengo el conocimiento de que se ocultan las existencias de pescado de río, porque resulta más ventajosa su venta en otros lugares de la provincia y no se ejerce sobre tales ventas ninguna clase de contralor. Formulo pues una exhortación a la autoridad comunal para que se aboque a la investigación de esta maniobra que asume todos los perfiles de una especulación.

"Un amigo de El Litoral"

La XI Convención de la Hotelería Argentina se reunirá en Mina Clavero

Auspiciada por la Confederación Argentina de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Afines se realizará en Mina Clavero (Córdoba) entre los días 6 y 10 de abril próximo la XI Convención de la Hotelería Argentina.

El temario es el siguiente: 1º) crédito hipotecario hotelero; 2º) mano de obra gastronómica; 3º) problemas laborales; 4º) relaciones con agencias de viajes y turismo; 5º) turismo; 6º) transformación de negocios gastronómicos y 7º) varios.

La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de esta capital reitera la invitación oportunamente cursada a los asociados para asistir a esas jornadas de tanta importancia para el gremio, recibiéndose las adhesiones hasta el 30 del mes en curso.

Gestiones de padres de alumnos sin lugar en escuelas normales

En la reciente reunión de la comisión de padres de alumnos no admitidos en las escuelas normales en 1º y 4º año, por falta de lugar o por no habilitación de cursos, se informó detalladamente de lo actuado, como así también del telegrama enviado al ministro de Educación de la Nación y del memorial entregado al gobernador en la reciente audiencia.

El Sr. Alejandro Woscoff, presidente de la comisión, informó acerca de lo tratado en la reunión realizada en la Escuela Normal Nacional, convocada por la Asociación Cooperadora de la misma, oportunidad en que se expuso la conveniencia de destacar un número de padres para que viajen a Buenos Aires a entrevistar al inspector general de enseñanza o al subsecretario del Ministerio de Educación, con el propósito de conseguir que se habilite una división más de 4º año en la Escuela Normal. Aceptado este criterio fueron designados dos padres y dos miembros de la cooperadora para que se trasladaran a la capital federal. En esta delegación se incluía al Sr. Woscoff, pero este declinó en razón de que motivos particulares le impedían viajar. Oportunamente, se informará del resultado de esta gestión directa ante las autoridades nacionales.

En la Escuela Normal "Almte. Brown"

En una entrevista de los miembros de la comisión de padres con el director de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", los integrantes de la comisión fueron informados que se admitirían a 4º año alumnos con un punto menos que el fijado anteriormente y que el término medio se tomaría del total del ciclo básico, es decir de 1º, 2º y 3er. año.

También es posible informar que cuatro aulas de la Escuela Normal "Brown" ocupadas actualmente por un taller de carpintería, serán habilitadas a la brevedad para dar lugar a nuevos cursos regulares. Se estima igualmente que mediante divisiones de emergencia se habilitarán dos salones más, para un primer y un cuarto año.

Próxima reunión

El lunes próximo a las 18, en el local de la Biblioteca Cosmopolita se efectuará la próxima reunión de esta comisión.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Se adoptaron resoluciones

En una reciente reunión esta comisión tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Acordar al señor Biaggio Marocco las obras de ampliación del hall de entrada de la Casa del Maestro, dado que su presupuesto es el más conveniente.

—Solicitar a la comisión directiva de la entidad la designación de la señora Lydia R. F. de Hormaeche como miembro honorario de la Casa del Maestro, en mérito a la larga e importante labor realizada desde la presidencia de esta comisión.

—Designar vicepresidenta de la comisión a la señora Pierina P. de Cauttini en reemplazo de la señorita Inés Heffernan, quien asumió la presidencia al renunciar a dicho cargo la señora de Hormaeche.

—Aceptar la renuncia que al cargo de vocal presentó la señora Adelia C. de Nardi y agradecer la colaboración prestada.

—Proponer a las señoritas Clara Roces y Sofía Isabel Ocaña para desempeñar cargos en esta comisión.

—Invitar al magisterio y a los socios en particular a los actos a realizarse con motivo del X Congreso del Esperanto, durante los días 26, 27, 28 y 29 del corriente mes.

La Soc. Española de Socorros Mutuos ha convocado a asamblea

La comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santa Fe, ha convocado a asamblea general ordinaria para el domingo próximo a las 9 en el local del Cine Colón, avenida Rivadavia 2879. Agrega la información suministrada por la entidad que los asociados que no hayan recibido la memoria y balance del ejercicio anterior, pueden reclamarla en la administración del Sanatorio Español.

A las instalaciones de Recreo se trasladará el C. Antituberculoso

Así lo anunció en conferencia de prensa el ministro de Salud Pública Dr. E. Galaretto

En el despacho del ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Galaretto, tuvo lugar poco antes del mediodía la anunciada conferencia de prensa, en el transcurso de la cual el titular de esa secretaría de estado abordó importantes aspectos de su gestión de gobierno, refiriéndose concretamente a las obras que en materia asistencial se tiene proyectado realizar en esta ciudad y en algunas zonas de la provincia.

Nueva ubicación del Centro Antituberculoso

En primer término adelantó el Dr. Galaretto que mañana tendrá en su poder el convenio suscripto con el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por el cual se cede a la provincia las dependencias de los ex hogares de ancianos de Recreo, las que serán destinadas a la instalación del Centro Antituberculoso local. "Tenemos el propósito —agregó— de habilitar de inmediato un sector de dichas construcciones con capacidad para 300 camas, y pretendemos creer que al concluir la habilitación de todas las dependencias del mismo, será el centro antituberculoso más grande e importante del interior del país".

El traslado del instituto se efectuará en el próximo mes de abril, procediéndose a la vez a levantar las instalaciones del centro antituberculoso existente en Rafaela y hacer un solo conglomerado en Recreo. Adelantó asimismo que por un decreto firmado en la fecha, se crea el Departamento de Lucha Antituberculosa de la provincia que reemplazará a los centros de Santa Fe y Rosario en la tarea de planificar la lucha contra esa enfermedad.

En cuanto a la jefatura de este nuevo departamento —adelantó el ministro— será desempeñada por un especialista de renombre mundial como lo es el profesor Justo López Bonilla. Con respecto a este mismo asunto, informó que en oportunidad de inaugurarse en abril las nuevas instalaciones, concurrirá a esta ciudad el titular de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Héctor V. Noblía.

La lucha antileprosa

Otro importante tema abordado en la conversación con el Dr. Galaretto es el referente a la lucha antileprosa en la provincia. Destacó el ministro que en ese aspecto hay que trabajar mucho. "Hemos previsto —dijo— la creación del Departamento de Leprología, cuya jefatura desempeñará el Dr. Augusto Mercado, y en el cual colaborará eficazmente uno de los 5 consultores de la UN en lepra y destacado especialista como lo es el Dr. José María M. Fernández. Tenemos el propósito —agregó— de reestructurar la lucha antileprosa, adoptando el plan recientemente aprobado en Buenos Aires, y que fuera hecho en base a las conclusiones a que arribara el último congreso internacional de Bello Horizonte (Brasil).

Otras medidas

Refiriéndose a otras medidas que se adoptarán en materia de salud pública, manifestó que en el actual edificio del Centro Antituberculoso, ubicado sobre calle Paraguay, probablemente sea instalado el Hospital de Niños, donde habrá capacidad para duplicar el número de camas. En caso de que ello no fuese posible, dado los innumerables inconvenientes que faltan resolver, se encararía de lleno la instalación del Instituto del Quemado. También adelantó la creación del Instituto de Oftalmología, el cual —dijo— funcionará en un lugar especial del Hospital Provincial de esta ciudad, que actualmente está destinado a dependencias administrativas.

Más adelante, y luego de referirse a la organización de la lucha materno infantil que se está encarando sobre la base de las estaciones sanitarias, en las que se ha incorporado servicios a cargo de asistentes sociales, informó sobre las diversas reuniones efectuadas a los efectos de estudiar la habilitación de un policlínico en Guadalupe, proyecto que contaría con el apoyo de diversos organismos, especialmente vecinales.

Otro convenio a firmarse con la Nación —expresó— es el que se refiere a la internación de ancianos en nuestra provincia en las dependencias especiales que existen, como ser el Hogar de Rosario y el que pasará a ser ex-centro antituberculoso de Rafaela. Anunció asimismo que por expresas gestiones del ministro de Hacienda se ha logrado la liberación del recargo para la importación de elementos sanitarios para la provincia, que consisten en 20 ambulancias, aparatos de rayos, microscopios etc.

En otro orden de cosas, se refirió al problema de los menores, diciendo que se cambiará la actual internación en hogares o asilos, dividiéndolos en cambio en pequeños grupos a los niños, de acuerdo a las condiciones orgánicas, psíquicas y culturales de los mismos, y colocándolos en casas de familia con alguna cultura, controlándolos de cerca por medio de asistentes sociales. Adelantó en este aspecto que en el Hogar San Martín de Rosario, se instalará el Instituto de Reeducación del menor anormal, creación única en el país, y de urgente necesidad.

Plan de obras públicas

Ya en la parte final de la conferencia, destacó que el plan sanitario contempla la realización de distintas obras públicas, entre ellas la Maternidad de Reconquista y el Laboratorio Central e Instituto de Anatomía Patológica de Santa Fe. Además se construirán 2 pabellones más en la colonia de Oliveros, con capacidad para 600 camas, la que se iniciará de inmediato calculándose que estará concluida en un lapso de 18 meses. Añadió por último, que se procurará dar solución satisfactoria a diversos aspectos de la sanidad provincial destacando con datos estadísticos a la vista, varios ejemplos, como ser: que el Hospital Provincial de Rosario, no rinde en la forma deseada mientras que el Hospital Iturraspe de esta ciudad, de iguales características que el anterior, acusa un rendimiento ideal.

Iglesia Metodista

Celebración de la Semana Santa

La Iglesia Evangélica Metodista, Urquiza 2843, comenzó esta tarde la serie de cultos especiales programados con motivo de las celebraciones cristianas de esta Semana. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Jueves 26, a las 19, culto de predicación; viernes 27, a las 10, servicio de Santa Cena, y a las 19, culto de predicación; domingo 29, a las 7,30, culto de Pascua; a las 19, culto de predicación.

En todos estos actos se hallarán presentes los pastores Roberto E. Ríos y Hugo Ortega, recientemente designados para esta ciudad. La Iglesia Metodista de Santa Fe invita a todo el pueblo a concurrir para recordar dignamente el sentido del sacrificio de nuestro Señor Jesucristo.

Durante seis horas se modifica esta noche el recorrido del tranvía 6

Informa la superintendencia de la Compañía Central Argentina de Electricidad, que con motivo de las reparaciones de vías (cambio de curvas) que se efectuará en calle Rioja esquina San José, a partir de esta noche a las 21 los tranvías de la línea 6 modificarán su recorrido en la forma siguiente: al llegar a calle Salta y Urquiza desviarán a Mendoza siguiendo por ésta a San José y luego a Rioja; por otra parte habrá un coche que trasbordará desde avenida Freyre y Mendoza por avenida Freyre y Rioja. Rioja hasta San José. Estas reparaciones demorarán unas seis horas aproximadamente.

Aumentos progresivos acordarán desde este mes a los jubilados

Fueron anunciados por el interventor en la C. de Jubilaciones y Pensiones

Después de las 18 se inició en el salón blanco de la Casa de Gobierno, y con la asistencia de las altas autoridades de la provincia, el acto dispuesto para informar con respecto a la reestructuración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones mediante la creación de las secciones informes y estadística, la jerarquización de la función directiva y racionalización del personal y la modificación del sistema crediticio y planificación orgánica de la Caja.

Aumentos dispuestos

El interventor en la Caja, Sr. Héctor Carlos Berra, en la misma oportunidad anunció los aumentos progresivos de la bonificación actual de $ 300 que perciben los jubilados y pensionados y que regirán hasta que se implante definitivamente el 82 por ciento móvil. Con respecto a los jubilados la bonificación actual será mejorada en la forma siguiente: $ 250 para el mes corriente; $ 500 en abril y $ 700 en mayo, de manera que para este último mes de mayo la mejora será de $ 1.000 con respecto a la que perciben en la actualidad. Para los pensionados las mejoras serán estas: marzo $ 200; abril $ 400 más y mayo $ 300, haciendo un total de $ 800 comprendiendo el aumento anterior.

Los aumentos de referencia significarán una incidencia de $ 25.000.000 mensuales en el presupuesto de la Caja.

Movimiento estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES LIBRES (F.E.L.)

La lista integral: Intervendrá en las próximas elecciones que se realizará en domingo 29 del cte. en el local de calle Santiago del Estero 2832 de 8 a 18 horas de la tarde.

La nombrada lista está formada por: presidente, Giorgio Rizzi; secretaria general, María Graciela Borthwick; subsecretario gremial, Héctor Rufino; subsecretaria social, Norah Pérez; subsecretaria de finanzas, Ofelia González Iturbe; subsecretaria de afiliación, María Portillo; subsecretario de cultura, Oscar Gallo; subsecretario de deportes, Carlos Magario; subsecretario de campaña y propaganda, Rogelio González; consultora gremial, María Teresa Ricardini; consultora cultural, Isabel Vitale; fiscales: Aníbal Barreto y Néstor Milla.

CENTRO de ESTUDIANTES de DERECHO

Consultas de alumnos de primer año

Esta entidad estudiantil, comunica a los alumnos que ingresan a la facultad en el presente año, que se ha designado secretario de primer año, al compañero Pericles Dentesano, ante quien podrán plantear sus problemas y realizar las consultas del caso.

La huelga de bancarios

Por intermedio de la secretaría de relaciones, el Centro de Estudiantes de Derecho, ha expresado "su solidaridad al gremio bancario que actualmente se halla en lucha por hacer valer sus conquistas sociales y le ofrece su decidido apoyo y colaboración".

Una fiesta tradicional realizarán el domingo en la Quinta Asturiana

Con motivo de la celebración de Pascua, las autoridades del Centro Asturiano han organizado para el domingo una fiesta típica que tendrá lugar en la Quinta Asturiana, en calle Urquiza. La misma se iniciará al mediodía con un almuerzo cuyo plato central serán los típicos callos; luego habrá un acto artístico con participación de numerosos aficionados y en horas de la tarde, en honor de los hijos de los asociados se efectuará la "Fiesta del pollo y de los huevos pintados", oportunidad en que habrá obsequios para los niños concurrentes.

Prepáranse diversos actos para celebrar la "Semana del Mar"

Como ya se informó en una edición anterior, el domingo próximo se iniciarán los actos celebratorios de la Semana del Mar preparados por la Liga Naval Argentina.

El programa a desarrollarse el domingo próximo es el siguiente: a las 9.30 tendrá lugar el homenaje que la comisión ejecutiva de la "Semana del Mar" tributará al general San Martín en la plaza que lleva su nombre y a las 10 se rendirá homenaje al almirante Guillermo Brown depositándose una palma al pie del busto ubicado en la avenida costanera.

A las 10.30 habrá una concentración de autoridades y público en el parque Oroño. Izará el pabellón nacional el gobernador de la provincia y luego de entonarse la canción patria será oficiada una misa de campaña en recordación de los caídos en el mar. Acto seguido hablará el delegado de la Liga Naval prefecto mayor Guillermo A. Brierweth y después lo hará el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Se iniciará luego la ceremonia de arrojar flores a las aguas de la laguna Setúbal desde una embarcación en homenaje a los caídos en cumplimiento de su deber. Simultáneamente una escuadrilla de aviones del Aero Club Santa Fe sobrevolará el lugar dejando caer flores al río.

Por la tarde, a las 14.30, se iniciará un campeonato interzonal de la República con participación de instituciones afiliadas al A.R.A. organizado por la comisión de Regatas del Río Paraná. Frente al Club de Regatas tendrán lugar competencias preselectivas para los próximos juegos deportivos panamericanos de Chicago. A las 19 se arriará el pabellón nacional y a las 20 en el parque Oroño actuará la Banda de Policía de la Capital.

En el Club Náutico Azopardo, a las 20.30, se presentarán "Los Paranaceros" y a las 21, lo hará el conjunto de gimnasia plástica "Los Halcones" del Club A. Unión, y a las 22 actuará por segunda vez el conjunto vocal folklórico "Los Paranaceros".

Vecinales

Se reune esta noche la Federación Santafesina de Entidades Vecinales

En el local de la Sociedad República del Oeste se reunirá esta noche a las 21.30 el consejo directivo de la Federación Santafesina de Sociedades Vecinales, oportunidad en que se considerarán distintos asuntos de mucho interés, razón por la cual se encarece a los miembros de la entidad puntual asistencia.

SOCIEDAD PROGRESOS DE BARRIO

Sub-comisión sanitaria

La C. D., de la Sociedad Vecinal Progresos de Barrio Guadalupe Oeste ha cursado una nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, comunicándole la formación de una sub-comisión de la Cooperadora Sanitaria.

Dicha sub-comisión la integran los siguientes: presidenta, Srta. Mafalda Simonutti; secretaria, Srta. Mabel Montes; tesorero, Sr. Hugo Coria; vocal, Sr. Pedro Salinas y revisor de cuentas Sr. Juan Kubiak.

Seguirá un curso de cirugía plástica un médico santafesino

El facultativo local, doctor Angel Satuf ha obtenido por concurso de antecedentes una de las becas que otorga la Dirección de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales, para seguir un curso en la especialidad de cirugía plástica en el Instituto del Quemado de la capital federal por el término de nueve meses.

Instituto Argentino Luso-Brasileño

Iniciación del curso escolar

Continúa abierta la inscripción para los cursos gratuitos de portugués y estudios brasileños, que funcionan con el auspicio del Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura, de esta capital. Las clases comenzarán el 2 de abril próximo a las 19, en el local de la escuela "Dante Alighieri", 4 de Enero 2044. En la oportunidad disertará la señorita Beatriz Guanatey, que fuera favorecida con el premio instituido por el médico brasileño Dr. Paulo Ribeiro Campos y su esposa Helly Rocha Campos, de la ciudad de Montenegro, estado de Río Grande del Sur, Brasil, donde permaneció veinte días como huésped de los citados.

Los interesados pueden solicitar informes en Juan de Garay 3075, Tel. 14564, los días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 19.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "Gral. JOSE DE SAN MARTIN"

Nuevo turno de exámenes

La secretaría de la Escuela Normal Nacional comunica: que por resolución del Ministerio de Educación y Justicia, se autoriza —como concesión especial— un nuevo turno de exámenes en la primera quincena del mes de abril próximo, al que podrán presentarse los alumnos que adeuden hasta dos asignaturas para completar curso.

Las solicitudes respectivas se recibirán en la secretaría los días 30 y 31 del corriente de 10 a 11.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Iniciación de clases

En la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, continúa abierta la inscripción, atendiéndose a los aspirantes de 17 a 21.

Las clases se iniciarán el 1o. de abril próximo, pudiendo consultarse en el transparente del establecimiento los horarios de cada curso.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones adoptadas

En su última reunión la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe trató numerosos asuntos de interés gremial, tomando entre otras las resoluciones siguientes:

Programa de extensión Cultural

Considerado el plan de acción cultural presentado por la respectiva secretaría se aprueba el programa elaborado en colaboración con el Instituto Social de la Universidad del Litoral que será cumplido en toda la provincia.

Cuotas pendientes por retroactividad

La entidad se dirigirá al gobierno nacional gestionando el urgente pago de las cuotas adeudadas a las provincias en concepto de retroactividad. En el mismo sentido se insistirá ante la Confederación Argentina del Magisterio a fin de que active sus gestiones para que todas las provincias, incluso la nuestra, puedan saldar la deuda que tienen con el personal escolar.

Aumento del índice móvil "100"

La junta ejecutiva apoyará activamente los pedidos enviados conjuntamente al presidente de la Cámara de Diputados por la Confederación y la Liga del Profesorado Secundario solicitando la actualización de los sueldos previstos en el estatuto del docente, ya que el magisterio se encuentra nuevamente retrasado en sus remuneraciones debido al alto costo de la vida.

Concretamente se gestionará el aumento del "índice unidad" móvil, 100, fijándose en 240.

Exámenes del Inst. Becario

Escuchado el informe presentado por los delegados gremiales que participaron en el control de los exámenes a que fueron sometidos los aspirantes a becas se resolvió hacer conocer oficialmente al subsecretario de Educación y Cultura profesor Gargano la opinión de la entidad.

Reestructuración del Museo Didáctico

Considerada la nota enviada por el personal del Museo Didáctico, la junta ejecutiva entrevistará al ministro de Educación Prof. R. Alcalde, para solicitar que a la brevedad posible se reestructure el Museo Didáctico, tal como lo prometiera en las distintas conversaciones que sostuvo con la entidad y se acuerde al personal la equiparación que corresponda de acuerdo a la estructura que se le dé.

Otras resoluciones

Elevar nota al Consejo de Educación apoyando el pedido de los maestros sin puesto en el sentido de que se les reconozca la antigüedad de aportes a la Caja de Jubilaciones a los fines de ser descontados a la edad de los aspirantes a ingreso a la docencia que hayan excedido el límite reglamentario de edad.

Designar a la señorita Sol Acuña y V. Acastelo para que en nombre de la Federación participen en el 10o. Congreso de Esperanto.

Tomar conocimiento de la nota enviada por el Círculo de Maestros de Rafaela reconociendo las activas gestiones en favor de su asociada Srta. Estela Mill.

Elevar un memorial con los puntos de vista de la entidad sobre la Ley de Incompatibilidades recientemente aprobada por las Cámaras.

Enviar a la Asociación de Maestros de Posadas (Misiones), a su pedido, un ejemplar del folleto "Qué es un Círculo de Maestros?", editado por la Federación.

Tomar conocimiento de las opiniones enviadas por numerosas filiales sobre la apertura del Concurso de Inspectores a los directores de segunda categoría y hacerlas conocer al Consejo de Educación.

Mañana funcionan los mercados y ferias y se recogen residuos

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades municipales mañana funcionarán los mercados y ferias francas hasta el mediodía. También el viernes estarán habilitados los mercados por la mañana para atender el abastecimiento de la población.

En cuanto a la recolección de los residuos domiciliarios se efectuará mañana y no se trabajará el viernes santo.

Estado del tiempo

Una jornada sofocante fue la de hoy en esta capital: hubo 36 grados

Un día caluroso, impropio de la actual estación vivió hoy la población de esta capital. Desde las primeras horas se advirtió el pronunciado ascenso de la columna mercurial que, con el viento del noroeste que sopló por momentos a una velocidad de 25 kilómetros conformaron un ambiente molesto. Cabe agregar que el aire, pese a ser caliente, alivió en parte el rigor de la alta temperatura que a las 15, alcanzó su nivel más alto con una máxima de 36 grados.

La humedad no fue elevada, señalando el higrómetro 47 por ciento en cambio los registros del barómetro experimentaron una sensible baja a tal punto que a las 16 había 750.37 de presión atmosférica. Ello hace presumir que en el transcurso de las próximas horas se registre un brusco cambio.

Al cierre de la presente edición el cielo estaba tormentoso y el sol se ocultaba de a ratos; los registros continuaban descendiendo.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica 751.48; temperatura del aire 23.2; temperatura mínima 24.8; humedad relativa 40o|o; viento noroeste. A las 15: barómetro 750.57; temperatura del aire 32.8; higrómetro 47o|o; viento noroeste; temperatura máxima 36.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 750.84; temperatura mínima 23; máxima 36.2; humedad relativa 42o|o; viento noroeste; velocidad 24 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, mejorando lentamente con moderado descenso de temperatura; vientos regulares del sur rotando a moderados del sureste con temperatura mínima de 16 grados.

Para el noreste, noroeste y sureste de Buenos Aires, norte de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, moderado ascenso de temperatura. Centro y norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, sur de Corrientes y Santiago del Estero, moderado descenso de temperatura.

Movimiento gremial

Con iguales alcances siguió cumpliéndose el paro en los bancos

No ha experimentado variantes la situación referente a los paros dispuestos por la Asociación Bancaria. En nuestra ciudad, la paralización de actividades se cumplió desde las 8 hasta las 10.30. En el día de hoy, los empleados de los bancos oficiales, como así también los del Banco de la Provincia de Santa Fe, fueron notificados que de persistir las medidas de fuerza se aplicaría a los mismos una suspensión de tres días, que llegará a cesantía en caso de que la situación no fuera normalizada.

Las distintas comisiones internas de las instituciones ofrecieron a las respectivas gerencias llevar a cabo las tareas de pago a los jubilados ferroviarios fuera del horario habitual establecido para la atención al público, pero no fue posible aceptar tal ofrecimiento en razón de que subsiste en todos sus efectos, la orden emanada de la autoridad bancaria central en el sentido de suspender los aludidos pagos.

Personal de la Comisión de Aprendizaje comenzó un paro en sus labores

En las escuelas de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional de la zona litoral norte, que abarca el norte de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, se inició hoy el paro del personal que se cumple en dos horas por turno, lo que continuará los días 30 y 31 y que llegará a las 24 horas el 1o. de abril.

Un comunicado de la entidad gremial señala que el paro se realiza luego de agotar las tratativas y que no se debe a pedido de aumento de sueldos, sino por graves irregularidades administrativas, tales como la falta de pago en algunas escuelas del mes de febrero, y de las cuotas de retroactividad del 1o. de mayo del estatuto del docente, como así también la cesantía en un cargo de 430 maestros de enseñanza práctica de doble turno en todo el país, la no inclusión en el estatuto del docente del personal del Instituto de Psicotecnia e irregularidades en el pago de suplencias, interinatos y diferencias que datan de 1947.

Medidas de las autoridades

Dice el comunicado mencionado "Anticipándose a las medidas de fuerza del personal, las autoridades de la C.N.A.O.P. procedieron a la suspensión de actividades en las escuelas de su dependencia, con la finalidad de quitar fuerza al movimiento. La Asociación del Personal denuncia públicamente a las autoridades por atentar contra la libertad de trabajo y los derechos de huelga que otorga la Constitución y los acusa de ser responsables de agravar el problema de la enseñanza al clausurar los establecimientos escolares, en lugar de procurar llegar a una solución. Tal denuncia ha sido elevada al ministro de Educación de la Nación y al presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional".

Buen gesto

Un gesto digno de mención tuvo hace unos días la mucama del sanatorio "Rivadavia" Manuela Balcarce, quien al encontrar en el interior de una pieza una billetera con la suma de 1.600 pesos, de inmediato hizo entrega de dicha suma a la portería.

Un daño por $ 2.500 fue denunciado anoche

Personas que la policía de Santo Tomé trata de capturar, anoche procedieron a romper los cristales de una ventana del negocio situado en Avda. 7 de Marzo 1749, propiedad de Carlos Alberto Montagna, de 46 años, domiciliado en Rivadavia 1947.

Al formular la denuncia respectiva, el damnificado justipreció los daños en la suma de 2.500 pesos.

Triste saldo arrojó un accidente en la localidad de Saguier

RAFAELA, (C). — En jurisdicción del distrito Saguier, en las cercanías del pueblo Estación Saguier, en circunstancias que transitaba por una calle pública en dirección al norte, un camión con acoplado conducido por Elder Spila, argentino de 21 años de edad, soltero y domiciliado en el distrito de referencia, acompañado por José Carinelli (h), y dos obreros de la firma Carinelli, circulaba en sentido contrario y de regreso de la escuela, un sulky, ocupado por los hermanos Norma y René Ramón Gianre, menores de 11 y 8 años respectivamente. Al efectuarse el cruce de ambos vehículos, que lo hacían por su correspondiente mano, justamente sobre un paso a nivel existente en el lugar, el caballo que tiraba el sulky, guiado por la menor Norma, se espantó comenzando a retroceder, hasta engancharse en la chata del camión, y luego con el acoplado, siendo arrojado a tierra a consecuencia del golpe, el menor René Ramón, donde la rueda delantera izquierda del acoplado le aplastó el cráneo, produciéndole la muerte en forma instantánea. Uno de los obreros que viajaba sobre la carga del camión, llamado Ramón Loyola al pretender evitar el accidente se arrojó a tierra con tan mala suerte que cayó de cabeza, produciéndose una grave lesión, quedando en estado de inconciencia, siendo posteriormente internado en un sanatorio de Santa Clara de Saguier, en grave estado. Se procedió a la detención del camionero Spila, y se instruye el sumario de práctica, con conocimiento del juez de Instrucción Seccional de esta ciudad.

Secuestró la policía 2 motonetas hurtadas

De recorrida por la ciudad, el subjefe de robos y Hurtos Antonio Jordán advirtió en la intersección de Rivadavia y Boulogne Sur Mer una aglomeración de personas por lo que se llegó hasta allí a ver lo que ocurría.

Pudo comprobar entonces que las personas reunidas acusaban a un menor de haber sustraído una motoneta en 1o. de Mayo y Mendoza. Parece ser que este menor iba junto a otro menor con motoneta que se dio a la fuga pero a poco también fue detenido. Interrogados sobre el particular manifestaron que habiendo estado en una fiesta realizada en el Centro Panadero conocieron a un hombre que se las ofreció para que dieran una vuelta, ignorando ellos que eran robadas.

Ambas máquinas son de propiedad de Ezequiel Gil Valiente, domiciliado en Gral. Paz 7724 y Andrés D'Asenzo, que vive en Gral. Paz 7001, en tanto la policía hace trámites para dar con la persona que facilitó las motonetas a los menores.

Robaron en un quiosco instalado en un cine

Ante la policía de la seccional tercera se presentó Angel Karakatsani, de 36 años, domiciliado en Gral. Paz 5363, manifestando que personas que desconoce luego de violentar la puerta de un quiosco que posee en el interior del cine Mayo, del cual es propietario, le sustrajeron 70 pesos en efectivo y mercaderías por valor de 2.000 pesos.

La policía ha realizado durante el día diversas diligencias a fin de dar con los autores del hecho, no descartando la posibilidad de que sean menores.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes . . .	5.12	0.04	—
Posadas	2.31	—	0.02
Iguazú	14.31	0.11	—
Paraná	4.97	—	0.04
Rosario	4.61	—	0.02
Paraguay:			
Formosa . . .	5.26	—	0.04
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2 .	5.42	—	0.05

Calado máx. admisible:	Pies
Tramo Santa Fe-Rosario:	
Paso Tragadero	28,3
Abajo Paranacito	23,8

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 25. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

36.145

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

2908 30057 12781 10708 11838
23538 31144 34697 8344 7363
15328 15364 17165 17345 19808
30417 32781 43016.

De varios delitos son autores unos menores que apresó la policía

Múltiples diligencias a cargo de personal de la seccional 5a. han permitido detener a varios menores que resultaron ser los autores de varios delitos.

Hace unos días, dos menores, de 9 y 12 años, respectivamente, cuyos nombres no se dieron a conocer, sustrajeron de un coche de la línea "60" que se hallaba estacionado en la parada una bolsita conteniendo dinero en efectivo, tras lo cual se dieron a la fuga. Perseguidos por personal del ómnibus fueron detenidos y entregados a sus padres previo secuestro del dinero que arrojaron al suelo cuando eran alcanzados por sus perseguidores.

Asimismo, resultaron ser menores de edad los que penetraron en la escuela Almirante Brown, rompiendo 50 bujías de alumbrado, hecho que fue denunciado por el director del establecimiento. Pudo comprobarse luego que también eran los autores del robo de una bicicleta estacionada frente al cine Esperancino.

Al embestirlo un tren un menor sufrió ayer la pérdida de un dedo

Un accidente que pudo tener fatales consecuencias para un menor se registró ayer en jurisdicción de la seccional 3a.

El tren especial que de esta ciudad se dirigía a Laguna Paiva, al llegar a la altura de Luciano Torrent embistió al menor Asunción Angel Fernández, de once años, con domicilio en Güemes 4805. A raíz de ello el menor sufrió únicamente la pérdida del dedo mayor del pie derecho, debiendo ser internado en el sanatorio Rivadavia pese a que su estado no revista gravedad, según se informó.

Por tener solicitada la captura, se detuvo a un hombre en ésta

Empleados de Vigilancia General, por orden superior, detuvieron a Héctor Ovidio Flores, de 33 años, domiciliado en Catamarca 3833, quien tenía solicitada la captura por las autoridades del Comando de Zapadores de Paraná, por ser desertor.